IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
— CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

ANO VIII
BUENOS AIRES, DOMINGO 14 DE MARZO DE 1869
NUM. 58

ALMANAQUE

HOY 14—De pasion—Santas Florentina virgen y Matilde reina—Reseña.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

Amberes, Enero 8 de 1869.

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar á vd una relacion del comercio y navegacion entre el puerto de Amberes y la República Argentina en 1868.

Los pormenores que indiqué en mi anterior relacion concernientes al movimiento confirman de nuevo el desarrollo de la importacion de las lanas.

Como indica la planilla comparativa, nuestra marcha continua ofreciendo gran interés, pues las importaciones tienen en 1868, un aumento de 20,000 fardos sobre 1867, como se indica en la planilla siguiente:

	Importaciones		*Ventas.*
1858	10,931 fardos.	.....	13,475
1859	19,655 «	.....	16,592
1860	14,003 «	.....	11,860
1861	24,313 «	.....	23,351
1862	30,705 «	.....	25,621
1863	31,220 «	.....	31,412
1864	43,072 «	.....	46,868
1865	71,000 «	.....	77,000
1866	88,062 «	.....	80,261
1867	100,410 «	.....	97,005
1868	120,268 «	.....	105,000

Resulta de estas cifras que la marcha de Amberes es decididamente la mas considerable de todo el Continente para la lana y que nuestro pais, por su buena situacion tendrá siempre numerosos compradores belgas y alemanes que son los mayores consumidores de lana de Buenos Aires.

En consecuencia de la carestia que se declaró al fin del año, una viva demanda se manifestó desde los primeros dias de Enero que continuó hasta Marzo, en cuya época la primera série de pedidos trimestrales que se componia de cerca de 11000 fardos, fueron abiertos en presencia de un considerable número de compradores; los fabricantes querian asegurarse de la calidad de la nueva esquila; la alza alcanzó por esta circunstancia un valor de 10 p. % Desde aquel momento pudiendo constatarse los malos rendimiento de lanas de Buenos Aires por el lavado, sus transacciones se hacian dificiles y les hicieron bajar 10 centésimos, sobre el mes de Marzo. Las ofertas del 5 de Mayo fueron presentadas por 30675 fardos de los cuales 25,400 es lana de Buenos Aires, y el resto de Montevideo y del cabo de Buena Esperanza la baja existia aún y se vendió todo à poco precio.

Como las lanas de Montevideo son en general de mejor calidad y mas finas, los precios son siempre mas elevados por esta condicion; pero en cambio son mas escasas para el consumo.

En la venta pública de Julio, 25,000 fardos casi toda lana de Buenos Aires, fueron de nuevo presentados á los compradores, y por haber muchos de ellos se obtuvo el mismo precio que en la venta pública del mes de Mayo; solamente las lanas de una condicion defectuosa es de calidades muy comunes sufrieron de nuevo una baja de 5 á 10 centésimos sobre la venta precedente.

La última venta pública empezó el 3 de Noviembre; se componia de 38,000 fardos, de los cuales 27,500 eran de Buenos Aires; 4900 de Montevideo y el resto del Cabo de Buena Esperanza.

Las lanas de Buenos Aires, fueron vendidas, pero malamente; estas nuevas remesas acusan de nuevo una baja de 10 á 20 centésimos sobre el mes de Julio, y las ventas terminaron el 21 de Noviembre sin cambios notables sobre el curso de la venta: sin embargo las buenas cualidades de las lanas de mejor condicion, han sido, en diversas remesas, el motivo de mucha concurrencia, en consecuencia de la pequeña cantidad de buena lana comprendida en la venta y en mas de una ocasion han obtenido el curso de la venta precedente.

Se avalúa que la última venta pública ha dejado una pérdida de cerca de tres millones sobre las cantidades espuestas y que despues del principio de la campaña los resultados son deplorables.

Los Estados-Unidos que eran una de las principales fuentes para las lanas y que ha establecido derechos casi vedados á la entrada, son una de las causas de las fuertes importaciones que pueden avaluarse à 15,000 fardos, que han entrado en Amberes, lo que ha ocasionado una baja constante de 25 á 35 por ciento.

Por el gran comercio de lanas una nueva industria se ha fundado en Amberes la de su lavado, y estos establecimientos se desarrollan de tal nodo que muy pronto Amberes sera el punto mas importante del Continente para las lanas lavadas.

Las remesas directas de lanas del Rosario deben un nuevo aumento por el acondicionamiento ya mejor que otras veces.

Es pues cierto que los cuidados que parece alli dar se recibiran despues calidades en relacion con las buenas lanas de Buenos Aires.

El aumento de las importaciones de lanas ha determinado un acrecentamiento proporcional en el número de los buques venidos á Amberes y comparando las llegadas segun el cuadro adjunto del 1° de Enero al 31 de Diciembre, á la época correspendiente del año pasado, hay una diferencia en mas de 100 buques que han importados juntos á mas de 120000 vellones.

El 16 de Marzo último ha tenido lugar la inauguracion de la Tait y el 16 de Setiembre el complemento de la instalacion.

Despues de algunos años las relaciones con la República Argentina habian ya tomado una extension extraordinaria: pero faltaban relaciones rápidas, directas y regulares Esta linea ha venido á llenar este vacio, y por la regularidad de su servicio, su puntualidad en satisfacer sus aspiraciones, habrà adquirido pronto la confianza del comercio de los paises.

La compañia Tait ha realizado lo que ninguna linea habia podido hacer, y establecer relaciones seguidas y regulares entre Amberes y un puerto transatlántico; es pues de esperar que esta nueva linea servirá poderosamente al vuelo del comercio.

Las salidas de los vapores son generalmente el 1° de cada mes.

El último correo ha traído la adhexion de la República Argentina al rescate del peage de L'Escat; se debe felicitar de este arreglo entre dos paises que unen simpatias reciprocas á consecuencia de relaciones comerciales considerables.

En el mes de octubre ha llegado á Amberes el navio Cárlos deBuenos Aires, mandaudo por el capitan J. Mela á consecuencia de mis instancias cerca del ministro de Relaciones Esteriores en Bruselas que ha tenido á bien suscribir á lo que el capitan en lugar de deber cumplir inmediatamente el tonelaje de cinco fuertes por tonelada, pudo dar garantia para el pago, lo que le dispensa de pagar los derechos; pues que el tratado trae la data del dos de octubre y por consiguiente anterior á la entrada del buque en el puerto.

Para los cueros nuestra plaza presenta igualmente un aumento sobre 1867 y las importaciones pasan de cuatrocientos mil cueros de la plata.

Estas cifras colocan el año 1868 entre los mas activos, mientras que se aguardaba una diminucion en las importaciones, por consecuencia de la irrupcion del cólera en las pampas tan salubres de Buenos Aires y de la completa suspension de los trabajos en los saladeros.

Despues de algun tiempo las personas competentes de Amberes, señalan mi atencion á fin de que prevenga de ello al comercio de Buenos Aires; un hecho de gran importancia esto seria dar señales mas distintas á los lotes de cueros salados que embarcan sobre los buques, cargando en cargamento.

Los cortes en la cabeza en los flancos ó en la cola no son marcas suficientemente visibles, de esto resulta frecuentemente en el desembarco dificultades inestricables y algunas veces perjudiciales á los intereses de las partes.

Mas valdria bajo todas las relaciones, mascas en plomo, en cuero ó aun en madera, puestas por medio de la prensa.

Me permito apoyar estas observaciones en el interés del comercio importante que se hace entre los dos paises y para que los comerciantes, de una y otra parte no tengan disgustos en lo sucesivo.

La emigracion del puerto de Amberes, no ha aumentado este año; solamente 430 emigrantes han salido del puerto hasta ahora, asi como lo establece el cuadro siguiente:

PABELLON	BUQUES	CAPITANES	SALIDA	PASAGEROS
Goleta Holanda	Anita Rannenga	Havengo	29 de Febrero	
Barca inglesa	Majorian	Coss	7 de Marzo	
Brich Sueco	Trifon	Oroïstorm	3 de Abril	
Barca inglesa	Hadleys	Pain	17 de id	
Brich holandesa	Johanna Teyer	Tholen	27 de Mayo	
Goleta prusiana	Hermann	Schlchting	10 de Julio	
Brich holandesa	Diana	Masdorfs	17 de Setiembre	
Goleta holandesa	Willem	De Weerdt	2 de Octubre	
Brich holandesa	Favor	Sannes	7 de Noviembre	
			Total 430 emigrantes	

Por el contrario las salidas de los otros puertos aumentan considerablemente, y han llegado á Buenos Aires de todos los puertos reunidos 17252 emigrantes el 30 de Junio último y siguiendo las númerosas salidas que se anuncian de todas partes y las que han tenido lugar, se puede avaluar á 30000 el número de los emigrantes que habrán ido á Buenos Aires durante este este año.

Este aumento puede atribuirse á las noticias que los emigrantes envian á sus familias y esta prueba la encuentro en este hecho, que siete personas han partido á bordo de la barce holandesa «Favor» el 11 de Noviembre para juntarse con sus parientes.

Reciba Sr. Ministro, etc.

El Cónsul de la República Argentina.

Firmado.

Alphones Nan den Eynnt.

Havre, Enero 11 de 1869

Exmo. Sr.

Tengo el honor de presentar á V. mis cumplimientos mas respetuosos en el año nuevo y recomendarme á la continuacion de vuestra benevolencia.

Tongo el honor de dar á V. el resúmen del movimiento comercial entre la República Argentina y el Havre.

Han partido de aqui:

46 buques de vela, con 530,24100 toneladas por buque, tèrmino medio.

1 vapor de 71 88, 100 toneladas en lastre, construido en el Havre por cuenta de una casa de Buenos Aires.

De estos 46 buques á vela:

33 han ido directamente á Buenos Aires con cargamento completo.

12 con escala de trasbordo en Montevideo, con poca carga.

1 con escala en Santarde:

El cargamento de estos buques consistia principalmente en manfacturas, azúcar de pilon, papas y ladrillos.

Estos buques tambien conducian:

21 carneros, es decir 10 padres y dos ovejas.

173 pasageros de cámara.

1373 inmigrantes.

El año pasado no han salido de aqui mas que 34 buques, de los cuales 33 eran para Buenos Aires directamente, y 1 con escala en Burdeos llevando cargamento completo.

13 carneros.

72 pasageros de cámara.

555 inmigrantes.

El aumento sobre las esportaciones de aqui para Buenos Aires está en un progreso muy satisfactorio, por otra parte, una gran cantidad de mercancias pasan por el Havre para tomar los vapores de Liverpool y Southampton y escapan de este modo al registro de mi consulado. La inmigracion para el Havre ha aumentado muy senciblemente sobre los años anteriores.

El número de estos buques venidos de la confederacion ha sido 71 en 1868, 76 en 1867 que han traido en:

1868 cs. secos	124,559	en 1867	32,396
« salados	17,691	en «	51,969
« secos de caballo	2,486	en «	3,757
« Salados id	2,108	en «	31,370
Fardos de lana	42,942	en «	45,165
Id cs. carnero	3,115	en «	1,701
Id id. de caballo	280	en «	207
Id id. de venado	50	en «	13
Sebo en pipas	6,501	en «	8,378
Id en bordalesas	19,594	en «	20,105
Id en cajas	3,508	en «	2,328
Grasa de yeguas en pipas	55	en «	50
Id en cajas	2,080	en «	179
Aceite patas, pipas	142	en «	133
Id en cajas	4,749	en «	3,415
Pezuñas, fardos	2	en «	3
Plumas id.	42	en «	52
Id en cajas	47	en «	34
Crin fardos	519	en «	473
id id	9	en «	10
Huesos	3	en «	14
Pezuñas id	2	en «	2
Garras id	3	en «	2

Este movimiento de la importacion del Havre es menos satisfactorio.

Hay progreso para los cueros secos, hay disminucion para los salados y tambien la hay aunque débil para las lanas. La causa debe atribuirse, para los negocios en general á nuestras leyes de aduana que tienen alejados los buques estrangeros y escluyen de nuestro puerto á los buques que llegan á la órden y obtienen mas ventajas á Amberes donde no existen derechos diferenciales.

Felizmente este estado de cosas tan perjudicial al comercio va á cesar este año, la indistinta entrada de banderas tendrá lugar desde el 12 de Junio próximo.

Está libertad de banderas será sin duda á consecuencia del servicio de buques á vapor entre el Havre y Buenos Aires.

La pequeña disminucion en las importaciones de lana debe atribuirse á lo defectuosa de la última trasquila en Buenos Aires, que no ha satisfecho suficientemente las cualidades que buscan los compradores franceses.

No hay ninguna estagnacion en el consumo de lanas de la Plata en Francia; al contrario, hay un progreso sensible, pues se puede decir que casi sin escepcion todas las lanas de la Plata en Francia han sido empleadas por las fàbricas francesas.

Hé ahí una salida que no pertenece sino á sus primeros pasos, y que yo considero como sin limites para los de la Confederacion. Pero el consumo francés requiere lanas bien cuidadas, y la atencion de los productores nunca será llamada suficientemente sobre este punto, que durante la crias [que atraviesa la industria del ganado lanar, ella debe aplicarse principalmente á la mejora del ganado y á la produccion de las lanas finas, pues hay que notar que por la baja de las lanus y la carestia del alimento en Europa nuestros productores europeos abandonarán de mas en mas los animales de lana fina para entregarse á la produccion de los carneros para el matadero, de suerte que parece inevitable que llegará un tiempo dado en que las lanar finas serán relativamente raras.

El valor de las lanas ha bajado aun el año último en Europa; esta hoy lo mas bajo que yo haya conocido. Està estado de cosas no podrá cambiar y dará lugar á una mejora sucesiva de precio que cuando haya una crisis en la produccion de lanas que entonces se encontrará en frente de un consumo que aumenta cada año. Lo principal será producir lanas finas y bien acondicionadas que, las primeras se encontrarán que faltan y que se necesitan para el consumo.

Tengo el honor etc.

El Cónsul Argentino en el Havre.

(firmado.)

C. Napp.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 14 de e869.

Conversaciones.

Encontré por fin un partidario *de buena fé* de la candidatura Acosta.

Era un catalan y lo estrañé; porque los catalanes son de lo mas español que hay en España y es raro que alguno de ellos simpatice con una candidatura propuesta por el diario la *Tribuna*.

El catalan me dijo que el señor Acosta era el hombre que necesitábamos.

—¿Por qué?

—El mismo me lo ha dicho.

—Pero, en fin, veamos el motivo que demuestra la alta conveniencia de la candidatura del gobierno nacional y del general Urquiza.

—El Dr. Acosta me ha dicho que maneja muchos *miñones*.

—¿Cómo? ¿Qué es eso de miñones?

—Toma, miñones son soldados. Asi se llaman en Cataluña las tropas organizadas para perseguir bandoleros; y como hay montoneros en el interior é indios que roban nuestra frontera, el hombre que maneja muchos *miñones* es el hombre que necesitamos para afianzar el órden y la paz y defender los intereses del pais en que figuran en primera linea las haciendas, por mas que el señor de Sarmiento quiera esterminarlas, como elementos de barbárie y de atraso y como motivo para que se desarrollen los intintos feroces de los argentinos, muy inclinados al degüello, segun la opinion particular del señor Sarmiento en la carta que escribió sobre la ejecucion de Peñaloza.

—Hombre! acabáramos! Es que el señor Acosta tiene un pequeño inconveniente nasal que le hace poner una *ñ* donde hay una *ll*. Como es presidente del banco, le ha dicho á usted que maneja muchos *miñones*, queriendo decirle que maneja muchos *millones*. De la misma manera le diria á usted:

El *ñanto* de un desgraciado;
Las *ñan'as* de una rueda;
Una *coñar* de *briñantes*.
La *ñave* de una puerta.
Cabaños acoñarados.

El catalan no volvia en si de asombro, hasta que al fin dándose una gran palmada en la nuca, esclamó: tiene usted razon.

Pero el hombre era porfiado

¿Porque no podria suceder que un hombre tan partidario de la *ñ* fuese gobernador?

—Mi estimado amigo, por que ese hombre, que confude la *ñ* con la *ll* suele confundir á menudo lo que es del pueblo con lo que es del gobierno y los rejistros verdaderos con los que no lo son.

—¿Es posible? Me preguntó mi catalan asombrado.

—Pues hombre? se ha olvidado usted de las famosas elecciones de la mar Chiquita y de las citaciones *con caballo de tiro*, á lo D. Justo?

—Hombre tiene usted ochenta veces razon Que maneje los *miñones* que quiera: yo me quedo con D. Emilio que me parece antes que todo hombre decente e incapaz de cometer una accion vergonzosa, aun cuando no pertenezca á la sociedad de San Vicente de Paula.

Se despidió mi amigo el catalan y oí en seguida los pasos acompasados de cierto hermano de Chile que adivina siempre cuando estoy mas ocupado para hacerme una *corta* visita q' dura cuatro ó cinco horas y que me deja idiotizado en grado absoluto.

—Estará vd. ocupado?

—Así, así, amigo: los diarios no dan mucha espera.

—Pero es un momento, es de *parado*, no mas.

Yo ya sé lo que me espera cuando mi amigo el chileno maniobra de parado.

—Tengo que darle una noticia de interés.

—Veamos.

—Se trata de un buque que va á hacer la carrera de Chile.

—Bueno, lo celebro mucho, el adelanto del comercio, el aumento de la comunicacion, el desarrollo de los intereses etc.

—Sí, todo eso es cierto; pero hay algo mas.

—¿Qué mas?

—El buque se llamará el *Presidente Sarmiento*. No me negarà usted que esto es un gran honor para el nombre arjentino.

—¿Y qué es lo que nos vale tan insigne distincion?

—Hombre! Usted no ha olvidado la brillante defensa que hizo Sarmiento de los derechos de Chile sobre la Patagonia, que vdes. con su orgullo de arjentinos pretenden ser suya. Sin esa vigorosa campaña de Sarmiento contra el pretendido territorio y la pretendida soberania de su pais, el gobierno Chileno no se habria decidido á hacer espediciones de que el Sr. Sarmiento es el verdadero autor, como él mismo lo ha dicho con fundadísimo motivo. Figúrese si los chilenos debemos estar agradecidos al Sr. Sarmiento.

—Comprendo que esto es justo; aunque usted convendrá en que, por la misma razon, no debemos estarle muy agradecidos los arjentinos.

—Pero hombre! La justicia es siempre la justicia y la prueba de la gratitud de ustedes mismos por la justa condenacion de Sarmiento es que lo han hecho su presidente.

A mi turno, no tuve que contestar.

—No le diré á vd. lo mismo del señor Sarmiento, continuó el chileno encendiendo un cigarro, por que la gratitud no es una de sus mas brillantes prendas. Sarmiento ha respondido siempre á coces á la amistad y á los servicios de los demás. Por decir una necedad, cuelga en una carta al mejor amigo. Ya usted vé el pago que le dió á Mitre por haberlo sacado del atolladero de San Juan. Ya usted vé el pago que le dá á la misma San Juan, su provincia por haber levantado su candidatura. Pues bien; ¿sabe usted lo que acaba de hacer con el venerable D. Domingo de Oro, uno de los pocos hombres á quienes todavia respetaba?

Pues bien; Oro fué á verlo á su casa y cuando empezó á esponerle el objeto de su visita, Sarmiento *le echó*.

—¿Cómo? ¿Es posible?

—Si señor. Oro usa muletas desde la catástrofe de Mendoza, que le contó entre sus victimas. Habia dejado las muletas al lado, al sentarse. Sarmiento se levantó y tomando las muletas, se las presentó á Oro interrumpiéndole con esta grosera despedida: *El presidente de la República está muy ocupado y no puede oirle.*

Y adios, me dijo el chileno, porque tengo cita para hablar sobre la cuadratura del círculo.

Apenas se habia perdido el ruido de los pasos del chileno, cuando senti el dulce *triqui traque*, como dice Sarmiento, del mas mordaz y dañino de los amigos que tengo la fortuna de poseer.

El pasador de la puerta estaba corrido; pero mi amigo le rompió con la mayor facilidad.

Se dejó caer sobre un sillon, que él convirtió momentáneamente en silla de hamaca, y se manejó tan bien, que antes de un minuto la defondó, rompiéndole una pata.

—Esto tiene comprar muebles débiles, dijo mi amigo y se puso á componer la silla golpeándola con la base de un pequeño bronce, que saltó hechò pedazos.

—Bronce falso! dijo mi amigo. Esto es zinc y estaño. Amalgama despreciable!

—Qué calor! continuó—Aqui no hay agua Y tiró así una bandeja haciendo caer todas las copas, las cuales pasaron á mejor vida.

—Esto tiene comprar copas de pié delgado dijo.

—¿A cuántos estamos? preguntó tomando un almanaque circular y haciendo jugar los resortes hasta que los rompió.

—Hombre, creo que poco falta para la *via crucis*.

En esto entró Z.

—Ahi está Z., dijo mi amigo y fué á perseguirlo con un pequeño junco.

Z. retrocedió.

No iba á hacer mas que darle un golpecito asi, dijo mi amigo, golpeando sobre un escritorio y derramando un tintero. Luego se puso á probar la flexibilidad del junco hasta que lo partió.

Cuando ya no hubo nada que romper, mi amigo se sentó sobre los sombreros y tomando unas tijeras, con que se entretuvo en cortarse su propia levita, se concedió el uso de la palabra.

—¿Quien ha leido—dijo—un articulo del «Nacional»

Silencio general.

—Pues si nadie lo ha leido, yo lo he leido y tanto vale, como dice Sarmiento.

—¿Qué dice ese articulo del Nacional? volvió á preguntar el hombre terrible.

—No habiendo leido ese articulo, contestó respetuosamente uno de los presentes, es dificil saber su contenido.

Mi formidable amigo lo miró con desprecio, mientras hacia profundas entalladuras en una *etagére* con un cortaplumas que, para esta clase de entretenimientos, trae siempre en su bolsillo.

—Yo lo diré agregó: el articulo, que es de *puño* de Sarmiento, está consagrado á los muebles de madama Linch. Sarmiento dice que *la mano de la providencia* ha enviado ese don al actual gobierno, para que sacándolos del destino que tenian de adornar los palacios de la tirania, se ostenten hoy en los salones que ocupa el señor Sarmiento, para reemplazar los muebles *fritos en grasa* que le dejó su antecesor.

—Glóseme usted ese articulo dijo mi amigo interrumpiéndose y dirijiéndose á un jóven colaborador de la *Nacion*.

—Yo diria lo siguiente contestó el interpelado—Un gobierno democrático y prudente no debe tirar el dinero en objetos de lujo, sobre todo, cuando ellos van á aprovechar á la persona de los gobernantes para que no se diga que anteponen á su bienestar el bienestar del pueblo. No puede cobrar dinero donde hay un ejército impago, fronteras abandonadas, rios sin puentes, espacios sin caminos, agua limpia escasa y aguas corrompidas de sobra. Es cierto q' el presidente Mitre andaba á pié y en coche de alquiler; pero esto es mejor q' pasear sirvientes ó cesa peor en carruaje con las armas del Estado y hacer pagar al tesoro trenes estraordinarios, cuando para ocuparlos no se deja á las familias en medio del campo. El gobierno anterior tenia los mismos muebles del Paraná y se sirvió de ellos, encontrándolos buenos porque pensaba que un Estado, como un particular, no puede ni debe adornarse con lo que no puede comprar dignamente con su dinero y con lo que solo puede obtener por vias estraordinarias ó providenciales. Agregaria que es hacer poco favor á la providencia y poco honor al pueblo de Buenos Aires decir que no puede tener unos pobres muebles si la providencia no hace con este objeto un milagro.

—¿Nada mas diria usted?

—Diria contestó el colaborador, que he visto los muebles; que su precio no está en relacion de su buen gusto; que mas parecen adornos de teatrejo que el ornamento sério y severo que corresponde á salones de gobierno.

—¿Nada mas diria usted? Volvió á preguntar con insistencia mi amigo, tirando una estocada sobre un cuadro, con el resto del baston que le quedaba en la mano.

—Nada mas, contestó un poco amostazado el colaborador, por que no me gustan las cosas largas y pesadas, sobre todo cuando esas cosas son articulos de diario.

Mi amigo tomó un aire solemne.

Cruzó los brazos, miró al suelo y despues de tomar aliento, se adelantó hácia el colaborador, dàndose á si mismo un golpe de pecho formidable y diciendo ya con la pausa amenazadora, ya con la elocuente vehemencia que solo él posee, las siguientes palabras:

«¿Con que no agregaria vd. nada?

«¿Con que vd. no descubre la profunda inmoralidad que hay en esta vergonzoso asunto?

«Sarmiento llenándose de gloria y arrojándose incienso á manos llenas; Sarmiento insultando la pobreza del gobierno argentino q' lo ha precedido; Sarmiento haciendo intervenir en sus miserias á la providencia ¿Y por qué? Por que él se sienta en los muebles de madama Linch y Mitre no se ha sentado en ellos!

«Pero si el anterior gobierno se ha sentado en modestos sillones, si los sofaes ministeriales no eran incrustados de oro, esos muebles eran comprados con el dinero del pueblo y no tenian en su orijen el deshonor. Quien no comprende esto, no es estraño que haga vanagloria en adornar sus salones con los muebles de madama Lynch, es decir con las galas de una prostituta, causa tal vez de la presente guerra, con el *precio torpe* acordado á la corrupcion y á la deshonra.

«Yo diria eso, señor, y diria que si Sarmiento tuviera dignidad, jamás habria colocado en los salones del gobierno argentino el *boudoir* de una madama Lynch, que debia ser quemado en la plaza pública. Y que, por fin, si el gobierno deseaba utilizar esos valores, los hubiera vendido en remate.

Me opondré siempre á que los venda el Dr. Velez en venta particular, dijo el orador interrumpiéndose, y luego continuó:

«Los hubiera vendido en remate para entregar su producto al asilo de inválidos, á fin de que lo q' iba á ser el precio del crimen, sirviese para socorrer á los soldados que habian sido mutilados tal vez por causa de la mala mujer con cuyas sobras se envanece noy tanto el Presidente Sarmiento, á termino de insultar á los que fueron privados por *la providencia* de este don, lo que es agregar á la inmoralidad la blasfemia, haciendo á la providencia intermediaria de una accion que no se permitiria un hombre delicado. He dicho esclamó mi amigo y desafio á que se me refute.

Aprobacion general.

Z. preguntó á mi travieso amigo si, dado el caso de ser los muebles buenos y de rematarse baratos, él los hubiera comprado.

—Mi amigo respondió resuelta y heróicamente que nó, aunque él no tenia el deber de velar por la dignidad de un pueblo, á la par de la propia.

Cerrado así el debate, mi amigo pudo continuar en sus ocupaciones de armar y desarmar una pipa turca, hasta dar fin con ella.

—Todos se preocupan de Sarmiento, dijo con voz aguda un estanciero del Azul, grande amigo del coronel Machado y que me ha ofrecido mas de veinte veces una yunta de bayos para un carruaje que ya se murió de viejo. Pues á mí, agregó, lo que mas me llama la atencion son las recepciones. Es muy estraño que nadie haya notado que estas oportunidades son siempre un motivo para que el presidente exhiba, del modo mas ridiculo, su personalidad.

—Que continúe el orador, dijo mi amigo el terrible, empuñando las tijeras.

—Si señores, tres ministros estrangeros se han recibido desde que Sarmiento fué *exaltado* al poder como dice la *Tribuna*.

He aqui lo que ha pasado en estas tres ocasiones.

Cuando se recibió el ministro, Sarmiento le contestó que *él* tenia mucho gusto de recibirlo, porque *él* habia estado en Francia y se habia tratado con, Jhiers que le habia dicho tal y tal cosa.

Cuando se recibió el ministro americano, Sarmiento le dijo que tenia mucho gusto en recibirlo porque *él* habia estado en Norte América, *él* sabia el inglés y *él* era muy conocedor de las cosas norte-americanas.

Ahora se recibe el ministro de Prusia y Sarmiento le contesta que tiene mucho gusto en recibirlo porque *él* ha estado en Prusia y *él* ha visitado las escuelas!

De esta manera el señor Sarmiento no encuentra mas que razones que se refieren á insignificancias de su persona al tratarse de las relaciones internacionales de su pais.

Callóse el estanciero y mi amigo el formidable, que habia guardado silencio, lo rompió de nuevo diciendo:

—El señor no sabe lo mejor del caso. Sarmiento no solo ha dicho al ministro prusiano que tenia gusto en recibirlo porque él, Sarmiento, ha estado en Prusia. Le ha agregado que se felicitaba por la analogia que habia entre él y el soberano de Prusia, por cuanto Sarmiento era presidente de una confederacion y el rey de Prusia presidente régio de otra.

—No puede ser, esclamaron todos.

—Señores, yo no acostumbro faltar á la verdad, como los diaristas: Los discursos están publicados y la semejanza entre el presidente régio y el Presidente Sarmiento, está establecida por el mismo Sarmiento

Lo mas curioso es que el ministro que se recibia no era ministro de la confederacion alemana, sino puramente de Prusia, como tuvo que observarlo; y que el rey de Prusia es hoy rey de *derecho divino*! Sarmiento no puede olvidar el *juramento de fidelidad* que le prestaron los redactores de «La Tribuna» en el escalon de su casa; y no solo se cree *Rey* sino que lo dice, aun á los ministros estrangeros!

—A propósito de pretensiones, dijo un coronel retirado ¿qué me dicen vds. de Gainza?

—Yo lo que digo de Gainza es la historia del general Piran.

Dice Piran que hay coroneles de *sobrescrito*, que *resultan* cuando á alguno por equivocacion se le pone en el sobre de una carta: «Al señor Coronel D. Pisistrato de Gainza.»

Hay coroneles à dedo, que son los que se hacen sin servicios ni despachos, como hicieron teniente coronel á Sarmiento, por escribir los boletines de Caseros cuya batalla él ganó segun es público y notorio, segun Sarmiento.

Hay coroneles de *pasaporte*, que son los que quedan hechos cuando algun escribiente pone en un pasaporte que firma su gefe sin leer: «pasa para tal punto el coronel fulano»

Hay coroneles de *testimonio* que son los que levantan una informacion en que dos testigos declaran que en tal ocasion remota le oyeron llamar coronel y que no les consta lo contrario.

Sarmiento ha inventado ahora los generales ilustrados y los coroneles de carnaval.

Aprovechándose de que en los dias de carnaval no hay diarios, se apresuró à hacer coronel á de Gainza, pues esto le aseguraba al menos tres dias tranquillos. Así mismo se ha hecho caricaturar en Norte America poniendo al pié de su estampa: *el general Sarmiento*.

Y queda hecho general.

—A propósito de Gainza. ¿Envió á cerciorarse de la existencia del documento que está archivado en las oficinas de la *Nacion* y en el que consta que un gefe de frontera compra caballos mancos, *con tal que no se vea la manquera*, si se los dan á 275 pesos?

—No: contestó el encargado. Estas no son cosas que merecen ocupar la atencion de un hombre *esclarecido*.

—Pues el hecho ha llamado la atencion.

—Pero Velez le ha metido en la cabeza á Sarmiento el dicho eterno de los ministros poco escrupulosos: la oposicion pasa y los cincuenta mil quedan en casa.

—Y qué me dicen ustedes de las recomendaciones de Urquiza contra Castro.

—Son hijos legítimos de las *combinaciones* inmorales.

El mensagero que ha traido las cartas ha ido de Buenos Aires á pedirlas á nombre de los mismos de la *combinacion* Urquiza-Alsina.

—Señores! gritó un redactor de la *Nacion* con todos los pelos parados y en un estado próximo á la sofocacion.

—Señores, continuó medic muerto, traigo esto!!!

—¿Y que es eso? ahullaron todos en coro.

—Es una cosa horrible, tremenda y decisiva. Es una bomba como no ha estallado jamás dentro de las fortificaciones que defienden una candidatura.

—¿Y cual es esa bomba?

—Esta carta!

—Leala!

—No: no puedo defraudar de ella á las columnas editoriales: Alli la verán ustedes y se quedaran petrificados!

Al escándalo.

El Presidente de la República ha escrito en el «Nacional» que la *autonomia* de las provincias es una farsa y por consiguiente los autonomistas unos farsantes.

La «Tribuna» ha aceptado la palabra, no atreviéndose á contestarla.

Es además órgano del gobierno de Sarmiento.

Y ese diario levanta ayer el grito al cielo porque en una parroquia se ha propuesto al general Mitre y al Dr. Costa para diputados provinciales, en un pais en que han sido diputados provinciales hasta los domésticos del Dr. Alsina!

Por eso grita: son los *federalistas* que se ponen de pié.

Y los señala como leprosos, como mashorqueros contra los cuales debe levantarse todo el pais y esterminarlos, à fin de que quede mas ancho el campo para los Sres. Varela.

Aun cuando el General Mitre y el Dr. Costa en lugar de ser argentinos eminentes, fuesen los mayores criminales de la tierra ¿que plan politico puede haber en proponerlos diputados *provinciales*?

¿No se ve en el hecho mismo que esta es una espansion aislada de amigos, sin plan alguno, y sin mas objeto que dar un testimonio de consideracion?

Nosotros no estamos por las candidaturas de Mitre y Costa para Diputados provinciales; pero es porque su espectabilidad nacional los llama á mas altos cargos, no porque no merezcan sentarse donde han estado sentados los instrumentos oscuros de un vulgar caudillejo.

Y ahora, sépanlo todos, autonomistas y no autonomistas.

La «Nacion Argentina» no ha defendido nunca la federalizacion de la Provincia por que esta solucion de circunstancias y meramente provisoria, habia pasado ya cuando se fundó la *Nacion*.

Entre tanto, la *Tribuna* HA DEFENDIDO LA FEDERALIZACION DE LA PROVINCIA, dos ó tres veces cuando creyó que esta solucion triunfaria, cambiando dos ó tres veces de bandera, como tambien es su costumbre, cuando la vió resistida.

Si los autonomistas deben hoy revivir antiguas discusiones, si deben armarse del garrote de las facciones para ultimar á los federalistas; déjenlo caer primero sobre la cabeza de la *Tribuna* que defendió la federalizacion.

Nosotros no ocultamos nunca nuestras ideas ni menos las renegamos.

Hemos dicho, decimos y diremos que estamos por la capital en Buenos Aires, como solucion definitiva; pero esta que es una cuestion de organizacion, jamás puede ser para nosotros un motivo de ostracismo y de encono contra los que piensan de otra manera, desde que, como nosotros pertenezcan á la causa liberal de la República y esten siempre prontos á combatir á sus enemigos.

Esperamos que nadie se dejará llevar de esas esplotaciones con que algunos hombres vivos se burlan de los demas, haciéndolos perseguir á muerte á los que han estado por la federalizacion, mientras ellos la han defendido antes y cuando sostienen, haciéndose testaferros de un gobernante, que la autonomia no existe, ni en el lengnaje de la constitucion ni en el de la prensa.

Esperamos tambien dar una prueba de la *buena fé* con que esos hombres proceden, para llegar al término de sus esplotaciones y de sus ódios.

Presienten la derrota.

Decididamente están tocando à muertos al candidato de la *Tribuna*.

El triunfo de la candidatura Castro es indudable; y con éste la revindicacion del sufragio popular *escamoteada* tantos años por el fraude y la intriga de una *camarilla* que todo lo avasalla para dominarlo todo.

El triunfo de la candidatura Castro importa pues el triunfo del pueblo, puesto que aquella candidatura fué levantada espontáneamente á la superficie por las ondas populares.

El triunfo de esa candidatura, decimos, significa el derrocamiento, la muerte de esa oligarquia inmoral de los gobiernos con las *camarillas* concertadas para ahogar la soberania popular, para monopolizar en provecho de *unos cuantos* los beneficios de toda la comunidad.

Quien podrá negar que la candidatura Castro ha surjido la mas espontánea, la mas popular de cuantas han aparecido en la arena de la lucha.

Los hombres de todos los partidos, las diversas asociaciones politicos proclamaron á D. Emilio Castro el candidato de sus simpatias para Gobernador de Buenos Aires.

La *Tribuna* misma tuvo que seguir el impulso de la opinion y proclamó esa candidatura.

Pero como las cualidades de ese candidato en virtud de las cuales el pueblo le dedicaba sus simpatias eran primeramente su independencia de carácter y la voluntad manifestada por él de romper esa liga vergonzosa de los Gobiernos con las *camarillas*, la *Tribuna* entonces tuvo que declinar de ese candidato, porque su triunfo importaba su suicidio político.

La anulacion de las elecciones Municipales, convencieron á la *Tribuna* que Castro *no era el candidato que le convenia*.

Desde entonces empezó su propaganda desesperada y triste á la vez por cuanto en élla se veia obligada á *condenar lo mismo que habia adorado*.

Pero aun en esa misma vehemencia con que la *Tribuna* combate la candidatura Castro, nos manifiesta claramente que presiente la hora de su derrota.

Son los últimos esfuerzos del que se ahoga y pugna por salir á la superficie.

Es la fiebre de la desesperacion, el estertor de la agonia!....

Por eso deciamos que estaban tocando á muertos á la candidatura de la *Tribuna*.

Ayer por ejemplo nos decia que los partidarios de Castro gastaban mucha *plata* en comprar votos!....

Hay quien puede creer este triste desahogo de la impotencia de la *Tribuna*?

Creemos que ninguno.

Quien es aquel que vá á derramar su dinero por una candidatura cuyo triunfo está yá asegurado en la opinion sin mas *elementos* que la misma opinion libre y espontanea?

Por otra parte todo el mundo está convencido de lo que importan estas farsas tan esplotadas por la *Tribuna* en sus situaciones dificiles.

Siempre ha sido táctica de «La Tribuna» ver visiones, conjuraciones tenebrosas para dar importancia á sus candidatos tocando el resorte de la curiosidad pública.

Pero ese resorte está ya tan gastado que no cede á la presion que quiere imprimirle la mano febril de «La Tribuna.»

Es «La Tribuna» la que si al menos no gasta plata para *comprar conciencias*, derocha con asombrosa liberalidad el *tesoro* de las

---

71

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro V.

LA INGRATITUD.

señor, como todos los castillos de aquel tiempo, que no era ni muy ancha ni muy cómoda, yacia en un enorme lecho el infante don Enrique, que se moria, no se sabia de qué, porque sus fisicos, maestre Fabricio de Ampuero y maestre Miguel Lucas, no daban con la enfermedad.

El infante se consumia, sudaba mucho, le daban frecuentes vértigos que á veces parecian mortales, y se podia tener de pié.

No le dolia nada sino el alma, y no sabemos con cuánta rabia veia asomar de dos en dos horas, con una precision tremenda, la rubia cabeza de la Palomilla, que le decia con asento agonizante:

—¿Cómo estais, señor? no os murais, por Dios, porque si os moris, no podré nunca consolarme.

—Procuraré no morirme, decia con voz ronca el infante, mirando con los ojos inyectados á su esposa, pero no inyectados de sangre. sino de bilis, aunque no sea mas que porque vos no os desconsoleis.

La Palomilla se iba á la cámara donde habitaba, y añadia algo á una carta que escribia.

Todos los dias salia una carta que no era otra cosa que el diario, ó mejor dicho, el horario de la enfermedad de don Enrique.

El correo partia bien montado y bien apercibido de dineros para proveerse de caballos si se le inutilizaba el que montaba, y con órden de no detenerse ni un punto en el camino hasta llegar á Medina del Campo y entregar aquella carta á doña Maria de la Cinta, esposa del muy noble infanzon señor de las Batuecas que apesar de la altura á que habia llegado, continuaba al servicio de la muy alte sera infanta doña Maria de Granada y de Molina, pero con el honroso pretesto de canciller suyo ó guarda de sus sellos y alcaide de los alcaides de las villas y castillos de la señora infanta.

En cuanto doña Maria de la Cinta, que se habia salido mucho de cuello desde que se habia visto infanzona, y ya no se trataba con pajes ni con otras personas mucho mas altas, recibia la carta y el mensaje de palabra del correo, se iba á buscar á Zancudo y le decia sonriendo.

—Marido mio, aqui teneis esta carta que mi señora la infanta doña Juana Nuñez me ha enviado para que os la de sin abrirla, á fin de que sin abrirla vos la entregueis á vuestra señora la infanta doña Maria.

Zancudo miraba la carta, la daba dos ó tres vueltas, la olia, y deteniéndose aqui su curiosidad, se acariciaba la barba, se echaba encima un gran ropon talar verde unas veces en representacion de su señorio de Carcavilla rojo otras como simbolo de la guerra que tenia que hacer para poseer de hecho el señorio de las Batuecas: montaba en su antiguo corcel que hacia ya algunos años habia cerrado, y precedido de dos pajes á caballo y seguido de cuatro escuderos montados como correspondia á su rango, todo lo cual y mas que pertenecia á la servidumbae de Zancudo y á sus gastos pagaba Zayda Fatima, porque el ilustre infanzon, señor de las Butuecas y de Carcavilla, no tenia de qué ni por dónde le viene, y se iba á la posada de la reina, esto es, alcázar, buscaba á Zayda Fatima y la entregaba la carta.

Zayda Fatima la abria y leia lo siguiente:

(Nos referimos á una tercera carta de la Palomilla, por no trascribirlas todas.)

«La infanta doña Juana Nuñez de Lara, á su muy querida hermana del corazon la señora infanta doña Maria Granada y de Molina:

Despues de las dos que os he enviado porque creia que encontrándose como se encuentran mi marido debia avisar por vuestro medio á la noble reina doña Maria de la cuita en que don Enrique se halla, me ha traido secretamente un correo de la dicha reina mi señora una recomendacion suya para que yo aconseje á mi marido, por el peligro en que se halla, deje al rey don Fernando todas las villas y castillos, tierras y heredades que le dió de por vida.

Bien quisiera yo hacerlo, que por Dios y por mi alma no soy ambicioso, ni para ser rica y potente he menester mas que los heredamientos que me dejó mi padre, y porque además estoy segura de que en su testamento no se acordará para nada de mi muy amado esposo y señor, por cuya mejoria y canvalecimiento ruego á Dios fervorosamente; pero nada puedo hacer por mas que lo sienta, porque nunca le encuentro sino muy acompañado de sus médicos, de su confesor y de su canciller y de don Diego Lopez que no le dejan un punto y en segundo lugar, aunque solo (Dios le perdone) que yo le he dado algo para que se muera; y sabeis que mi marido no anda muy firme de la cabeza desde aquel accidente que le dió cuando se levantó del cerco de Paredes, que todos creimos que se habia vuelto loco de remate; y sabeis tambien cque desde que convaleció de aquel accidente, no me mira á derechas, y que ha dicho que aquel accidente le sobrevino de una aza de vino calientes especiado que yo le di: hay que tener mucha paciencia con don Enrique, porque como él es capaz de cualquier cosa, cuando le sobreviene algo que le hace daño, recela de todos los que tiene alrededor. aunque sean unos santos, y mártires ademas por sufrirle; por lo que os he dicho vereis que, aunque con grande sentimiento, no puedo hacer nada en el encargo con que me ha honrado la reina, pero puedo sí avisaros de todo.

El infante ha pasado muy mala noche, suda y mas suda, está frio, le repugnan las medicinas de manera que no las toma, y tras una basca le entra otra, y no sale de una congoja sino para caer en otra mas grande.

Yo creo que está obrando en él aquella excomunion que le fulminó el Papa; la absolucion de la cual no le ha aprovechado porque se la dicen *sub conditione* de enmienda, y ni se ha arrepentido ni se ha enmendado.

Su confesor, que es un santo varon, como le oye prorumpir en blasfemias y en desesperaciones, dice que tiene algo del diablo en el cuerpo, y que es necesario exhorcizarle para sacarle los malos: al infante don Juan Manuel se le ha enviado un mandadero con órden de que venga al instante porque su tio se muere; y el que mas emperrado está en que no se aconseje á don Enrique entrege al rey por su testamento lo que el rey tiene, es su canciller que está vendido al infante don Juan Mannel, que se ha quitado ya la máscara y empieza á mostrar que es tan traidor al rey como todos los otros. Yo creo que lo mejor será que se venga para acá la reina y meta el resuello para adentro al canciler del infante don Juan Manuel, que no tardará en llegar; en punto à don Diego Lopez de Haro anda como asustado y desviado y aparecido tan pobre hombre, que si la reina le promete dejarle su señorio de Vizcaya, hará de el lo que quisiere; é importa tanto don Diego Lopez, como que toda la gente de armas que hay en la villa es suya, y es ricos hombres, caballeros, hijo-dalgos de Castilla que aqui con don Enrique están harán lo que don Diego quisiere.

Esto es cuanto ocurrre: esperad otra carta mia mañana con lo que hubiere, y sabed que os ama mucho vuestra hermana del corazon. *Doña Juana*»

Zayda Fatima llevaba estas cartas á la reina, y con lo que esta le mandaba, contestaba á la Palomilla con el mismo correo que habia traido la carta á que se contestaba.

Entre tanto, los caballeros que á Roa habia enviado la reina y maestre Nicolao su fisico para que hablasen con los otros caballeros que asistian al infante y con don Diego Lopez de Haro y con el canciller del infante y con su confesor, hablaron con los caballeros de Castilla que con don Enrique estaban y con los de la villa, y castillos que habia dado al infante don Enrique, caso de que este muriese; y los de Roa, que les mandaban de parte de la reina, y les aconsejaban de la suya, que guardasen la villa; y que si el infante don Juan Manuel ú otro hombre poderoso viniese á ella, no le dejasen entrar y que para esto los ayudarian ellos, y que si fuera necesario iria la reina.

Plúgoles esto mucho á los de la villa, y contestaron que querian que los de la reina que alli estaban les hiciesen homenaje de que los ayudarian en todo: y los enviados de la reina asilo otorgaron y asi se hizo, asegurando á los de Roa con todo el poder de las ciudades de Avila y segovia, de que eran personeros los enviados.

En cuanto á maestre Nicolao, escribió á la reina doña Maria acerca de la enfermedad de don Enrique una carta reservada que á nadie mostró la reina, pero que al leerla la puso pálida, la entristeció y la conmovió.

Entre tanto, los fisicos decian con toda su buena fé, que no entendian la enfeamedad del infante.

La reina mandó á don Nicolao reservadamente hiciese cuanto pudiese por salvar á don Enrique.

—¡Bah! dijo maestro Nicolao cuando leyó la carta de la reina: ¡si ello no puede ser, y la reina no tiene la culpa! me alegro mucho de lo que sucede, y que sea imposible salvar á don Enrique.

La Palomilla seguia asomando su rubia cabeza de dos en dos horas y preguntando al infante cómo se sentia.

El infante cada vez la respondia peor y con los ojos mas inyectados de bilis.

Por este tiempo que era á fin de julio, se apretó de tal manera la dolencia á don Enrique, que en una de aquellas bascas que le daban quedó de tal manera, que los fisicos, incluso maestro Nicolao que era muy sabio, creyeron que habia muerto; y aún no acabado de creer, esto cuando la Palomilla se encerró con sus doncellas á plañir, y don Diego Lopez de Haro iba de aca para alla, sin saber qué hacerse, puesto que con don Enrique se le habia muerto el pensamiento que le gulaba; y el confesor del creido difunto don fray Pero Ruiz; de la órden del seráfico San Francisco, rezaba por su alma, y su canciller andaba arreglando papeles y sellando cofres.

Sobrevino á la puerta de afuera de la villa el infante don Juan Manuel, que como sabemos habia sido llamado, con mucha y buena gente de guerra.

Los de la villa, en cuanto lo vieron venir cerraron la puerta, y llegado, ni quisieron acogerle dentre; pero tanto insistió el infante que al fin los de la villa le dijeron que le dejarian entrar con solo dos de acaballo, pero haciéndoles pleito homenaje de que le podrian echar fuera ó matarle si pretendia hacerles daño.

Hizo el infante el pleito homenaje que se le habia pedido, y entonces con solo dos de sus caballeros entró en la villa, y se fuè en derechura al alcázar y a la cámara en que estaba el infante don Enrique; y en viéndole, créyole muerto; y sin mas, y como quien sabia que por el testamento del infante habia quedado heredado en gran manera, pidió al canciller del infante las llaves de los cofres, y cogió todo el dinero, todas las alhajas y todas las cosas de valor que en ellos halló; muchas cartas en blanco del rey que tenia el infante don Enrique, y todos sus caballos y mulas; y llevándoselo todo se salió, de la villa y emprendió la via para su villa de Peñafiel.

Los caballeros de Avila y Segovia que estaban en Roma por la reina avisaron à esta de cómo el infante don Juan Manuel estaba en la villa, y que recelaban se queria apoderar de ella; y la pedian por merced se fuese para allá, y que llevase cuanta gente pudiese.

Llegó la noticia de la estancia de don Juan Manuel en la villa de Roma al amanecer del viernes 1.° de agosto, á tiempo que estaban con la reina caballeros de Avila y de Segovia y de Arévalo, lo que demostraba que la reina madrugaba mucho y se dedicaba desde muy temprano á los negocios; y consultándoles sobre lo que sucedia, la dijeron que estaban á su mandado; y entonces les mandó que se preparasen para ir luego con ella á la villa de Roa, pasando antes por Valladolid, para recoger la mas gente que se pudiese.

Pusiéronse en el momento en camino, y al dia siguiente de haber llegado á Valladolid la reina, habló con los de la villa sobre que la siguiesen á Roa, lo cual otorgaron de muy buen grado, y se prepararon para marchar al dia siguiente:

Cuando estaban á punto de marchar llegó noticia de los caballeros que por la reina estaban en Roa de cómo el infante don Juan Manuel era ido, llevándose todo lo que el difunto infante don Enrique tenia en la villa de Roa; que la villa estaba al servicio del rey, como la reina lo habia mandado, y además que don Enrique no habia muerto, sino que habia estado algunas horas tal como cadáver, y que al cabo de ellas habia vueito en si y tan fisicos creian que curaria.

Quedóse la reina en Valladolid cuando esto supo, y como habia anunciado la muerte de don Enrique al rey don Fernando, le avisó tambien de que no habia muerto.

En cuanto el rey recibió la primera noticia, esto es, que Dios le habia matado su mayor enemigo, se alegró y quiso que todos se alegrasen; y aunque esto no era prudente ni caritativo, mandó hacer grandes fiestas, y en ellas estaba aún cuando llegó la noticia de que no habia muerto don Enrique, lo cual causó tan gran sentimiento y tan gran tristeza, que las fiestas se cortaron bruscamente, acabando en duelo.

La reina entre tanto mandó preguntar á los fisicos de don Enrique si era cierto que este podia curar, á lo que ellos contestaron que no podian afirmarlo, pero que la enfermedad habia vuelto á hacerse muy peligrosa, y que dudaban de su vida.

Entonces la reina envió cartas-órdenes á todos los leales que tenian por don Enrique villas y castillos en los reinos de don Fernando, diciéndoles que bien sabian que el infante don Enrlque tenia todas sus villas y castillos durante su vida, y nada mas; que estando enfermo y en peligro de muerte don Enrique, les mandaba que si de la dolencia muriese, guardasen por el rey las villas y los castillos, y si para ello necesitasen ayuda se lo dijesen, y que ella los ayudaria.

Y los alcaides y los consejos de los castillos y los lugares que don Enrique tenia, acogieron gratamente las cartas de la reina, porque querian ser mas del rey que de don Enrique, que los estrujaba, y contestaron que habian recibido merced con sus cartas; y que si el infante don Enrique muriese, guardarian las villas y los castillos por el rey.

Entre tanto, apretó de tal mono el alma á don Enrique, que murió definitivamente, y sin que pudiese quedar duda de ello, el viernes 8 de agosto.

Noticiólo al momento que lo supo la reina al rey don Fernando su hijo, que estaba en Córdoba, y el rey volvió á reanudar aquellas fiestas tan bruscamente cortadas, haciéndolas muy mas grandes, alegres y fastuosas.

Don Enrique habia mandado en su testamento le enterrasen en Valladolid, en el monasterio de los frailes Menores, y algunos de sus vasallos, no todos les llevaron desde Roa à Valladolid.

Y como don Enrique habia hecho muy poco bien á nadie, muy pocos de sus vasallos le acompañaron, y aun así, no cortaron las colas á los caballos, como era costumbre en los de Castilla cada y cuando que perdian señor y le traian sin candelas y sin paños de oro, como convenia á un hombre tanta representacion como don Enrique, tio mayor del rey, hermano de su abuelo, su tutor y guarda de sus reinos tantos años, y llegado por mercedes del rey á tanto poder y grandeza.

Pero como todo esto lo habia alcanzado por sus malas artes, y nadie habia favorecido ni estimado, su muerte fué la del puerco, con perdon sea dicho, de la cual se alegra todo el mundo.

¡Gran enseñanza para los miserables y egoistas, que solo piensan en si mismo!

La reina fuè la única que despues de muerto se mostró con don Enrique tan generosa como se habia mostrado en vida; y antes de que el cadáver, entrase en Valladolid sabiendo lo indecorosamente que venia, les envió acompañamiento de religiosos y cardenales y un riquisimo paño de tartari para el fèretro y ricos hombres de su casa para que le condujesen, y otros para que le honrasen, y acompañasen juntó ademas en San Francisco donde debia ser enterrado el infante, todos los clérigos y hombres y mujeres de órden de Valladolid, esto es, frailes y monjas y ella con sus hijos la infanta doña Isabel y el infante don Pedro hizo el duelo muy cumplido y á los cuarentas dias de haber sido enterrado el infante, mandó la reina se le hiciesen unas solemnes exequias.

Pero al mismo tiempo; y como nadie tiene que ver lo cortes con lo valiente, la reina recobró para el rey su hijo todos los castillos, villas, lugares, y tierras que tenia don Enrique, y los guarneció, y los aseguró de manera, que ni el infante don Juan Manuel, ni los otros á quienes habia heredado indebidamente en su testamento el infante don Enrique, pudiesen hacer nada.

La muerte de este infante fué un verdadero acontecimiento, habia acabado con el uno de los conspiradores mas terribles y que mas habian influido en los grandes trastornos y en las graves eventualidades del reinado de don Fernando el IV.

Los que quedaban no eran ni con mucho tan terribles, y á mas de esto, la corona habia recobrado un incalculable número de castillos, villas y lugares, y los inmensos territorios de que se habia apoderado, prevaliéndose de las circunstancias, el infante don Enrique.

La reina reposó al fin un tanto: lo que le quedaba que vencer no era tal cosa que con ella no se atreviese con la seguridad del triunfo su gran corazon.

FIN DEL LIBRO QUINTO.

Libro VI.

LA MANO DE DIOS

CAPITUEO PRIMERO

En que se ve como andaban las cosas en Castilla.

Han pasado algunos años.

El señor rey don Fernando está próximo á su mayor edad.

Durante los años que han trascurrido desde los acontecimientos anteriores, la reina doña Maria habia acabado de dominarlo todo.

Todo, menos al rey que era del último que que llegaba, y que de dia en dia se hacia mas violento y antojadizo.

Con la muerte del infante don Enrique habia terminado por decirlo asi la guerra civil.

Aquel poderoso infante, aquel terrible conspirador, aquel ambicioso insacible, aquel malvado, habia sido el gran inconveniente de la reina doña Maria.

Dios la habia librado.

El infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara que quedaban frente á la reina, eran enemigos de segundo órden comparados con el infante don Enrique; y la reina no los temia,

Todo lo que la reina se habia visto obligada á dominar desde la muerte del infante don Enrique, habian sido intrigas interesadas.

Habia habido un largo pleito entre el infante don Juan, en nombre de su mujer doña Maria Diaz de Haro con su tio don Diego Lopez, sobre el señorio de Vizcaya.

Al fin este pleito se arregló, no solo por la prudencia de la reina, sino tambien por la energia del conde don Lope Diaz de Haro, q' influyó sobre su hermano.

Convinose en que durante su vida don Diego Lopez conservase el señorio de Vizcaya y en que despues de su muerte el señorio pasara á doña Maria Diaz ó á sus hijos ó herederos si hubiese muerto.

Don Diego, que siempre habia servido al rey porque le convenia servirle, continuó sirviéndole porque continuaba para él la conveniencia de ser leal al rey.

Quedaba por dominar el terrible y discolo don Juan Nuñez de Lara; pero sitiado y apresada en su villa de Tordehumos por el rey, hubo de venir á buenos términos, y despues de algunas alternativas, y mediando siempre la buena reina doña Maria, don Juan Nuñez de Lara, viejo ya y cansado, dejó de ser un inconveniente, puesto que se le habia dado todo lo que queria, comprendido su apartamiento de los infantes de la Cerda, de quien siempre habia sido ardiente partidario.

promesas, tan inagotable en estos casos como la botella de Hermann.

Pero como *prometer* no es *dar*, La *Tribuna* echa *el resto* haciendo las promesas mas halagadoras para atraerse prosélitos; otra cosa es despues de la lucha: entonces las decantadas promesas se hacen humo y.... *si te vi no me acuerdo*....

Tal sucedió en las elecciones de la Presidencia. Cuántas promesas no cumplidas! y cuántas ilusiones desvanecidas!

En esa cuestion, por ejemplo, le ofrecieron á Oroño reponerlo en el Gobierno de Santa Fé en cambio de su apoyo á la candidatura Sarmiento.

A Luis Velez, (locos de Córdoba) una legacion en Estados-Unidos, y.....estos dos personajes están vivos, y podrán contestar por nosotros que se hicieron las *promesas*...

Siguiendo en la actual *cuestion candidaturas*, la misma táctica de siempre, los hombres de la *Tribuna* no dejan nada por prometer.

Sabemos de ciertos gefes y oficiales militares á los que les han ofrecido ascensos si se prestan á trabajar contra la candidatura Castro, de acuerdo con los *propósitos* de la *Tribuna*.

Muchas son las *promesas* que hacen los hombres de la «Tribuna»; pero por honor del pais, créemos que muy pocos serán los tontos que se dejan alucinar por las *promesas* de la «Tribuna».

Hoy ya todo el mundo sabe á qué atenerse con respecto á promesas hechas en momentos de eleccion; y mucho mas con respecto á las de la «Tribuna».

Ahora bien.

Cuando un partido, un circulo pone en juego esos medios reprobados y vergonzosos, tanto para el que ofrece como para el que acepta, con el objeto de buscarse prosélitos, que vendan su conciencia ante la consideracion de alcanzar un empleo puede decirse que el candidato de ese circulo, de ese partido reune las simpatias populares.

Ridiculo es suponerlo siquiera.

Qué queda entonces de toda esa algazara con que diariamente «La Tribuna» pretende hacer atmósfera de popularidad á su candidato *pantalla*?

Farsa y nada mas que farsa!

Bueno es sin embargo apuntar estos hechos que, aunque no van con letras tan grandes como las que usa «La Tribuna» en los *pomposos* epígrafes de sus *rimbombantes* articulos, hablan con la suficiente elocuencia para dejar sentada la verdad y llevar el convencimiento al ánimo desapasionado y tranquilo,

Juzgue el pueblo.

¡¡Victoria de la opinion!!

El Gobierno derogando los decretos sobre San Juan.

Sin tiempo para mas, publicamos los siguientes documentos de que nos ocuparemos en nuestro próximo número:

Ministerio del Interior.

NUMERO 1.

El Gobernador de la Provincia de
San Juan, Febrero 20 de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Por el acuerdo que en cópia se acompaña, se impondrá V. E. de la resolucion de este Gobierno de nombrar ante el Gobierno general como comisionado al Ministro de Gobierno Dr. D. Isidoro Albarracin.

Las complicaciones á que ha dado lugar la intervencion encomendada al Dr. D. Luis Velez, la gravedad de los hechos que en su consecuencia se desarrollan y el peligro que traen aparejados para las instituciones que nos rijen y la buena armonia que deba reinar entre los poderes General y Provincial, han presidido á esta resolucion para consultarse con ella la rapidez en las resoluciones y el esclarecimiento fácil de los hechos.

Espera en su consecuencia mi Gobierno que el de V. E. le prestará entera fé y crédito en cuanto digese ser el pensamiento de este Gobierno.

Dios guarde á V. E.

MANUEL J. ZABALLA.
JOSE E. DONCEL.

—

San Juan, Febrero 20 de 1869.

El Gobernador de la Provincia.

Habiendo llegado al conocimiento del Gobierno que una fraccion de la Cámara Lejistiva invocando su representacion ha requerido del Gobierno Nacional la intervencion armada y que el General Arredondo prestándose á las exijencias de esa misma fraccion ha puesto á su servicio las fuerzas nacionales aqui residentes; y en el propósito y el deber de prevenir y reprimir los escándalos y males que se originarian de actos de esta naturaleza.

ACUERDA:

1.° Nómbrase en comision cerca del Gobierno general, al Ministro de Gobierno Dr. D. Isidoro Albarracin á los objetos y con arreglo á las instrucciones que se le espidan.

2° Estiéndase el libramiento acordado para los gastos de su encargo.

ZABALLA.
JOSÉ E. DONCEL.
ISIDORO ALBARRACIN.

Es cópia.
E. Brihuega.
O. M.

—

NUNERO 2.

El Ministro de San Juan en comision.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior.

Como locomprueban las instrucciones que he tenido el honor de presentar á V. E, he sidocomisionado por el Gobierno de San Juan para varios objetos, y muy especialmente para el de restablecer sobre la base de la sinceridad y armonia, las buenas relaciones que deban existir entre poderes coordinados al bien comun, demostrando prácticamente el acatamiento que aquel ha prestado y está siempre dispuesto á prestar á las resoluciones del Poder Ejecutivo Nacional, Circunstancias empero, insuperables, impidieron mi arribo á esta ciudad, para cumplir en oportunidad este encargo tan especialmente requerido por los acuerdos del P. Ejecutivo de San Juan, fechas 16 y 20 de Febrero, y que han motivado el decreto últimamente espedido por el Sr. Presidente de la República sobre los sucesos de aquella provincia.

Estos actos públicos, señor Ministro, cuya gravedad y trascendencia no pueden desconocerse, al par que colocan al Gobierno que represento y de que formo parte, en una posicion inaceptable, por los móviles que se le atribuyen, le dejan el mismo tiempo en situacion adecuada para definir las complicaciones que se han suscitado con motivo de la intervencion y facilitan una solucion pacifica.

V. E ha podido apreciar, en la conferencia tenida con este objeto, los antecedentes que autorizaron al Gobierno de San Juan á reputar limitado al alcance de la intervencion, al único fin de restablecer la forma republicana de gobierno, subvertida por la prision de los Representantes; pero, desde que los documentos producidos y las esplicaciones tenidas con V. E. vienen á desvanecer esta conviccion, patentizando que la intervencion del Gobierno Nacional tenia por objeto la reposicion del Poder Legislativo, ordenada á su requerimiento y por autoridad propia, el infrascripto se hace un deber en declarar que reconoce como un derecho perfecto por parte del gefe de la nacion, el ejercicio de tal facultad; como lo habia antes reconocido esplicitamente, en lo que se refiere al restablecimiento de las formas républicanas de gobierno, sea cual fuere la apreciacion divergente que pudiera hacerse sobre los hechos ocurridos.

Asi no vacilo en asegurar á V. E. que el gobierno de San Juan prestará el debido acatamiento á la autoridad suprema, reconociendo la Lejislatura de San Juan con el personal y formas en que ha sido repuesta, y manteniendo con ella las relaciones constitucionales.

Apesar que el objeto de esta nota no es volver sobre los hechos anteriores, y que reputa bastantes las esplicaciones verbales dadás á V. E. quiero dejar, sin embargo, esplicitamente consignado, que el gobierno de San Juan no ha tratado de espulsar ignominiosamente al batallon movilizado, ni menos de sarmarlo, hecho que puede ser justificado por documentos oficiales.

Esperando que las exijencias de V. E. queden satisfechas con esta leal y solemne declaracion, tengo el honor de ofrecer á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.

Dios guarde á V. E.

ISIDORO ALBARRACIN.

—

NUMERO 3.
DECRETO.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.

Considerando que por la nota del señor ministro del gobierno de San Juan declara á nombre de aquel que será reconocida la lejislatura de aquella provincia en conformidad con lo dispuesto por los decretos del gobierno Nacional, el presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1.° Con el acatamiento á las resoluciones del ejecutivo Nacional relativas á la reposicion de la lejislatura de San Juan quedan sin efecto las disposiciones del decreto de 4 del corriente.

2° Dáse por terminada la Comision confiada al General Arredondo, y en su virtud las fuerzas nacionales y las movilizadas quedan á la disposicion del Ejecutivo de aquella Provincia para los fines y en los términos que se hallaban antes de dicho decreto.

3° Comuníquese á quienes cosresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

—

NUMERO 4.

Ministerio del interior.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1869.

Al Sr. Dr. Isidoro Albarracin, Ministro de Gobierno y Comisionado del Gobierno de San Juan.

La nota de V. S. fecha de ayer, corroborando las esplicaciones dadas por V. S. al Sr. Presidente, ha venido á terminar feliz y pacificamente el incidente producido por el decreto del Gobierno de San Juan de 20 de Febrero, en que desconocia el proceder de la intervencion Nacional y la legalidad de la Legislatura de aquella Provincia.

El Sr. Presidente de la República ha tenido un verdadero placer al ver la conducta asumida por V. S. en representacion del gobierno de que forma parte, y en consecuencia ha espedido las órdenes convenientes, á fin de que queden sin efecto las resoluciones contenidas en el decreto del P. E. N. de fecha 4 de Marzo.

En esta fecha se comunican al gobierno de San Juan, á la Lejislatura de la Provincia, y al jeneral Arredondo esas resoluciones, haciendo votos porque con ellas vuelva la tranquilidad á los ánimos, justamente alterados por los últimos conflictos, de los habitantes de la Provincia.

Felicitando á V. E. por su proceder durante las entrevistas que han dado tan feliz desenlace al incidente de que he hablado, me es grato reiterar al Sr. Ministro de San Juan las consideraciones de mi aprecio.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

—

NÚMERO 5.
Buenos Airea, Marza 13 de 1869.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan.

El abajo firmado, Ministro del Interior del Gobierno Nacional, tiene la satisfaccion de decir al Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan, que el Sr. Ministro de V. E. Dr. D. Isidoro Albarracin ha dirijido á este Ministerio una nota con fecha de ayer de que V. E. tendrá conocimiento, que importa la mas esplicita revocacion del decreto de ese Gobierno de 20 de Febrero referente á la intervencion del Gobierno Nacional hecha por medio del Dr. D. Luis Velez. El Sr. Presidente se congratula de ver terminado un incidente, que como lo ha hecho sentir el Ministro de V. E. prevenia mas que del intento, de conceptos equivocados, ó de espreciones que iban mas allá del pensamiento del Gobierno de la Provincia de San Juan.

El Gobierno Nacional, restablecidas como quedarán bien pronto las relaciones oficiales con el de esa provincia nada mas desea que hacer facil y honorable el desempeño de sus funciones que V. E. esté encargado del Poder Ejecutivo de la provincia.

Felicitando á V. E. por el desenlace que la noble abnegacion y patriotismo de V. E. ha facilitado en una cuestion que podia traer consecuencias desagradables, tiene el honor de ofrecer á V E. todas las consideraciones que tan justamente le son debidas.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD

—

Número 6.

Ministerio del Interior
Buenos Aires, Marzo 13 de 1869.

Al Sr. Presidente de la Cámara de Representes de la Provincia San Juan.

El abajo firmado Ministro del Interior del Gobierno Nacional,ha recibido la nota de 19 de Febrero, del Sr. Presidente de la Cámara de Representantes de San Juan, haciéndole saber, que el Gobernador de esa Provincia habia desconocido la composicion actual de esa Cámara y restablecia en todo su vigor y fuerza el decreto de 30 de Octubre del año pasado; en virtud de lo cual esa Cámara solicita del Gobierno Nacional el auxilio de la fuerza para sostener y traer á la obediencia de la Constitucion al Gobernador de la Provincia.

Felizmente tan luego como el Gobierno Nacional habia dictado su resolucion de 4 de Marzo, se presentó el Sr. Ministro del Gobierno de esa Provincia á nombre y con autorizacion del Sr Gobernador, dió al Sr. Presidente las esplicaciones mas esplicitas de las sanas intenciones que habian animado á su Gobierno, y que el incidente ocurrido habia provenido de conceptos equivocados, ó de espresiones que iban mas allá del pensamiento del Gobierno. La corroboracion de sus aserciones elevó á este Gobierno con fecha de ayer la nota que en cópia se acompaña al Sr. Presidente de la Cámara, la cual importa la mas positiva revocacion del decreto de 20 de Febrero.

Asi ha terminado el incidente relativo á esa Legislatura, quedando sin efecto las resoluciones que hicieron por segunda vez se solicitára la intervencion nacional.

El gobierno espera que la cámara de representantes de la provincia de San Juan, correspondiendo dignamente tanto el apoyo que él le ha prestado como la última resolucion del gobernador de la provincia, dejando sin efecto las disposiciones que trajeron el desacuerdo entre ambos poderes, reconsidere las leyes dictadas en presencia de las dificultades quela rodeaban; y acaso bajo las excitaciones del momento. El corto término consagrado á su discusion y exámen segun aparece de sus fechas, y la falta de consideracion que hubiera reclamado el Poder Ejecutivo usando del veto á que la Constitucion de la provincia la autoriza, les quita la fuerza moral de que siempre deben ir revestidas las leyes. Par otra parte el patriotismo y el deber que imponen á esa cámara las nuevas circunstancias en q' se encuentra de devolver la quietud á los ánimos y restablecer la cordialidad en las relaciones sociales, le trae la necesidad de reconsiderar las leyes que ha votado para circunstancias muy diversas y por antecedentes que han desaparecido. Pueden en buena hora hacerse prevalecer ideas y propositos que dejen satisfechos los intereses ó las pasiones del momento; pero el tiempo dando lugar à que la conciencia del pueblo se forme ó se ilustre, cria la opinion pública que juega severamente á los mismos legisladores.

Dejando contestada la comunicacion del Sr. Presidente de la Cámara de representantes, el abajo firmado tiene el honor de ofrecerle su mas distinguida consideracion.

DALMACIO VELEZ SARFIEL.

—

Ministe rio del Interior.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.

A. S. S. el Sr. General D. José M. Arredondo.

En virtud de haber el señor gobernador de la provincia de San Juan, D Manuel José Zaballa, acreditado á su ministro el Dr D. Isidoro Albarracin cerca de este gobierno á de esplicar su conducta en el desagradable incidente que motivó la comision encargada á V. E. y despues de reconocer sin reserva ni condicion alguna la obligacion de estar á lo dispuesto por el gobierno nacional, tengo encargo de prevenir á V. S. que tan luego como el gobierno de la provincia reconozca la legislatura que desconoció por el decreto de 30 de Octubre del pasado año, que motivó el desacuerdo, hará V. S. publicar solemnemente por bando, el decreto que se le acompaña, ordenando que el gefe de las fuerzas nacionales movilizadas termine el acto concurriendo con dichas fuerzas al despacho del gobierno de la paovincia, y haciéndole presentar armas, se pongan á su disposicion en los mismos términos que lo estaban antes del 30 de Octubre.

V. S. hará suspender cualquiera disposicion tomada en virtud de las disposiciones posteriores á la fecha indicada dando con ello por concluida su mision.

El gobierno se congratula de ver terminado un estado de cosas tan desagradable como el que causaron los actos que han motivado las medidas á que se vió forzado á recurrir y espera con fundamento que V. S. directamente ó por sus órdenes contribuya á restablecer la buena armonia entre los ciudadanos y la fuerza moral del Poder Ejecutivo de San Juan.

Quedando asi cumplido el encargo del señor presidente, me complazco en saludar á V. S. con mi consideracion distinguida.

DALMACIO VELEZ SARFIELD.

TELÉGRAMAS

NOTICIAS DE EUROPA

Montevideo, Marzo 13 de 1869.

INGLATERRA.

Los directores de la asociacion «Overend Gurney Company» fueron acusados de fraude ante los tribunales.

La reina no abriria personalmente el Parlamento.

FRANCIA.

Insurrecciones en Arjelia sofocadas. Nada notable en las Cámaras. Murió el marqués de Monstier.

ESPAÑA.

Abriéronse las Córtes Constituyentes con gran concurrencia.

Notabilisimo discurso de apertura de Serrano. El gobierno, dice, espera que las Córtes levanten sólidamente el edificio cuyo terreno se encuentra preparado.

El «Constitucional» de Paris declara que Napoleon reconocerá al duque de Montpensier si las córtes lo proclaman rey.

La insurreccion cubana continúa.

ITALIA.

Las cámaras discuten los últimos alborotos. Recibimiento entusiasta de Victor Manuel en varias ciudades.

PORTUGAL.

La correspondencia de España dice que se prepara en Lisboa una manifestacion militar favorable á la union ibérica.

OTRO.

La Cámara de Representantes aprobó hoy el decreto de 16 de Julio. declarando que no se ocupará mas de ninguna ley que se relacione con el cargo forzoso de los billetes de los bancos que esten en circulacion.

NOTICIAS DEL DIA

Sr. Redactor de las «Noticias del dia»

He visto én la «Tribuna» de ante ayer que el Sr. Espinosa en contestacion al suelto que à pedido mio tuvo vd la deferencia de dar cabida en la Seccion de su cargo dice creyendolo á vd el autor de aquel, que le sorprende que en cuestiones de responsabilidad encuentre mas digno y mas decente servirse de un testaferro.

Como creo que el Sr. Espinosa no debe de suponerse que para decirle lo que yo le he dicho se necesite gran capacidad y por lo tanto solo veo en su contestacion un interés en descubrir el incognito le satisfago suscribiendo mi articulo.

Osvaldo Saavedra.

—

A la Cárcel Penitenciaria se pasó ayer de la policia à un invidiuo autor de varias raterias perpetradas en el districto de la Seccion 1ª en los últimos dias.

—

El preso politico Simon Luengo que se hallaba en la Cárcel pública de esta ciudad ha sido embarcado bajo custodia en el vapor «América» que por la tarde salió para Montevideo.

Ignoramos con que objeto.

—

Los dicipulos de Caco siguen haciendo proezas por la noche.

Anoche fueron tomados por los seremos dos que se finguieron agentes de Policia secreta y atajaron á un transeunte á quien rejistrándole con el objeto de ver si tenia armas prohibidas le sustrajeron de los bolsillos ciento setenta pesos,tambien dos mas que fueron sorprendidos en circunstancias que se acusaban uno al otro de robo de mil pesos fueron remitidos àla Policia.

—

Un individuo que anoche dormia en un banco de la plaza de Libertad al ir el sereno á recordarlo lo acometió y trató de desarmarlo.

Por esta causa se halla entre rejas.

—

Treinta y nueve presos han entrado en la Policia el dia anterior.

Las causa de la mayor parte son insignificante.

—

La esplosion ocurrida anteayer en la coheteria calle dé Corrientes y Andes, hoy con datos mas eplicitos, podemos asegurar que solo ocasionó la muerte de la madre del dueño de aquel establecimiento, resultando él y su mujer únicamente heridos. El origen de este incidente aun se ignora y se atribuye producido por la casualidad habiendo sido avaluados por el ingeniero Sr. Pellegrini, los perjuicios sufridos tanto en el edificio donde tuvo lugar como en los inmediatos en la suma de setenta y cinco mil pesos mlc.

—

Anteayer hablamos á nuestros lectores del prospecto que acaba de publicar la casa editorial *La Publicidad*, prometiendo ocuparnos mas ectensamente de él. Como somos esclavos de nuestra palabra, vamos á cumplir nuestra promesa.

Digna por mas de un concepto de aplauso es esa empresa edtorial por su afan en propagar los buenos libros, fuentes de ilustracion para los pueblos: si algun periódico merece mas la proteccion del público, es sin disputa alguna *El Museo Universal* el cual anuncia *La Publicidad* en su prospecto, por la variedad de su testo y los escogidos trabajos literarios y cientificos que registra en sus columnas, asi como las primorosas láminas que publica semanalmente.

La forma que ha sabido alcanzar no solo es en España sino que en Europa y América es harto notorio para que nos detengamos en encomios inútiles. Basta decir que en los trece años que lleva de existencia, ha crecido dia á dia el favor que le ha dispensado el público.

Yhora bien, La *publicidad*, ávida de ofrecer al público á un precio fabulosamente módico ese brillante semanario no ha reparado en sacrificios pecuniarios ofreciendo ademas, COMO REGALO á los suscritores, la belisima novela de Fernandez y Gonzalez *D. Juan Tenorio*; edicion lujosamente ilustrada.

Con tales garantias, no tituveamos en augurar un brillante exito á dicha empresa editorial, pues el público, que no es ingrato, sabrá recompenasr su celo y sacrificios.

Ahora solo nos resta decir que las plumas mas brillantes de España colaboran en dicho periódico, asi como la ilustra el lapiz de los artistas mas renombrados é inteligentes.

Se admiten suscriciones en la libreria de Real y Prado, calle de Bolivar, esquina á Moreno.

—

Hoy es el dia señalado para la inauguracion de los bonitos *Campos Eliseos*, construidos en Palermo.

Como ya dijimos, con todas las novedades corales que tanto se hicieron en el Carnaval próximo pasado, tomaron parte en esa festival, asi como la compañia bufa de Mr. D'Hote, en el lindo teatrito que se ha levantado *ex-profeso* en medio de tan amenos jardines.

Además habrá juego de sortijas que hará las delicias de los aficionados á esa claee de espectáculos.

Recomendamos la asistencia al público si quieren pasar algunos momentos de grato solaz.

—

Hoy aparece el 6° número de la *Jeringa*, *jeringando* á diestro y siniestro.

·Pobre del que caiga bajo su *chorro*!

Cómprenla ustedes si quieren reirse un poco del prójimo.

—

Dicese que la compañia dramática dirijida por Jordan irá á trabajar al Rosario.

Lo sentimos vivamente.

Ah! Berenguer, Berenguer......

—

Segun *La República*, don Hipopótamo de Gainza ha resuelto satisfacer á las viudas por meses atrasados!......

He aqui una resolucion que habrá costado mas cavilaciones á don Esdrófulo de Gainza que la de la cuadratura del circulo á O'Donell.

¡Pobres viudas,dependiendo de D. Hermójenes Junipero Homobono de Gainza!

No les arrendamos la ganancia.

—

Hoy se pone (ó pondrá) en escena en el teatro de Colon: *la fuerza del destino*.

Esto reza con Sarmiento.

¡A cuantos desvarios no le ha conducido la fuerza de su destino!!

Háganme el obsequio de llorar un poco.

En la calle de Paraguay al llegar al bajo hay un horrible pantano que, esperamos de la Municipalidad lo haga componer.

Estancadas las aguas, despiden un olor fétido que no solamente es nosivo para la salud sinó que mortifica los sentidos de los vecinos.

—

Con preciosos articulos ha aparecido el lindo semanario *Sálvese quien pueda*.

Comprarlo que cuesta solo un peso.

—

Gran findignacion ho producido en el animo del pueblo las continuas invasiones de indios que continuamente estamos denunciando.

Y peor si se atiende á los valiosos rabos que están cometiendo.

Son *frutos* de la politica de D. Ministro de Gainza.

—

La popular Loteria del Uruguay que actualmente está en circulacion se juega el 12 del actual mes.

Apresurarse à obtener siquiera un numerito!

—

Como lo aunnciamos el nuevo espetáculo, el gran silforama se exhibirá en esta semana en el Teatro Colon.

En todas partes habiendo sido muy elojiado no dudamos que tambien aqui obtendrán un brillante éxito.

—

El «Tesoro escondido,» una de las mas lindas zarzuelas del repertorio español, es la que se dá esta noche en la Victoria.

Toda recomendacion la creemos innecesaria desde que sabemos lo que ha gustado siempre que se ha puesto en escena.

—

A Carapachay hoy!

A ver las *tipas* de Sarmiento (loco citado!)

Por la insigñificante cantidad de 50 ps se puede almorzar en el gran hotel Champion y despues irse á pasear en el vaporcito *Oran*.

A pasar un dia alegre!

—

Se halla de regreso en esta ciudad el inteligente cuanto modesto jóven Gerónimo Cáceres.

Siguiendo su noble profesion, empieza á dar clase.

Al cumplir con el grato placer de saludarlo, pedimos al pueblo su proteccion para uno de nuestros compañeros mas favorecidos en talento.

—

A las doce del dia partirá hoy la comparsa «Gauchos Porteños,» para Belgrano.

Parece que el motivo es haber sido invitados á una corrida de sortija y á un gran baile en los salones del Club.

Los socios no deben faltar al local de reunion calle de Talcahuano 150.

—

Muy pronto debe ponerse en escena en Montevideo una zarzuela original del inteligente jóven D. Vicento F. Lopez.

A juzgar por los grandes elogios que de ella se hacen confiamos en que será muy aplaudida.

—

Hemos dicho una vez, que, del seno de nuestra juventud se habia levantado el pensamiento de formar una gran comparsa con el simbólico titulo de «los mejicanos.»

Hoy es un hecho.

Recibido el pensamiento con el mayor entusiasmo de parte de esa masa del pueblo que tanta gloria promete á su patria se ha llevado á cabo.

Con este fin se reune hoy á las 12 del dia en el espacioso local de la calle de Cuyo 139.

Al mismo tiempo que aconsejamos la asistencia á los señores socios, invitamoslos á llevar adelante esa obra, que de á la juventud un centro digno verdaderamente de ella.

Adelante pues!

—

El alegre pueblo de Belgrano esté hoy de fiestas.

Corridas de sortijas, carreras, baile y todo cuanto compete á una de esas alegres reuniones.

—

Sgiue el comercio ajitado y quejoso por las cuarentenas en Montevideo.

No se aprecibe de esto el gobierno Oriental?

—

Un telégrama enviado de esta cindad á la Bolsa de Montevideo dice que el proyecto sobre la formacion de un puerto acá será por acciones.

Agrega que tomará en el rio una legua de terreno.

—

El Gobierno de la Provincia ha acordado la suma de 35,000 pesos para la terminacion del Templo de Balvanera.

—

El Sr. D. Pedro D. Quiroga ha sido nombrado Inspector General de Escuelas en reemplazo del Sr. D. Santiago Estrada que renunció.

—

—El Juez de Paz de Dolores ha jirado contra el Tesoro Público de la Provincia y á favor de D. José Alves Barbosa, por la suma de 5.500 ps. mlc. para atender à la proveeduria de la cárcel en el mes pasado, y atenciones del presente.

—

Sancionado definitivamente al presupuesto de la administracion Provincial hemos tenido ocasion de conocer las modificaciones hechas en él por Senado de la Provincia, los cuales adolecen de un lamentable fondo de injusticia, irremediable y á el menos por ahora.

Ha mejorado sueldos crecidicimos, aumentándoles tres mil pesos. En cambio, y como para cubrir el déficit que tal lujo de compensacion deja en el presupuesto, ha rebajado el sueldo de los «Porteros», quitándoles «cien pesos», y el de los ayudantes del Colegio de Huérfanas, el del profesor de dibujo, y el de otros muchos infelices, para quien tan pequeña rebaja es de consideracion, en tanto que los aumentos «de miles» hechos, son una perjudicial superfluidad al fisco.

De veras que no comprendemos la mente de estos modernos economistas, ensañándose con los porteros y los infelices que tienen que dedicarse à la enseñanza para poder comer, en tanto que reparten con profusion los miles á sus amigos de la administracion indicial.

—

La Comision de Higiene de la Parroquia de la Catedral al Norte, ha rendido hoy á la Municipalidad las cuentas de sus gastos en el mes de Febrero último.

Todos ellos han sido cubiertos con fondos que ha reunido la Comision y sin hacer la Municipalidad desembolso alguno.

—

Tenemos entre nosotros desde antes de ayer al Sr. Coronel Alvaro Barros Gefe de la Frontera del Sud.

Regresa el Lúnes.

NOTICIAS DIVERSAS

Prevenciones

Un motivo especial nos obliga á suspender la publicacion del documento á que se refiere la *Nacion Argentina* en el articulo «conversaciones.»

Mala de Europa.

La *Mala de Europa* debe llegar hoy. Los que tengan interés en leerla, pueden aprovechar este obsequio que hace la *Nacion Argentina* á sus suscriptores, á la llegada de cada paquete.

No hay mas que ocurrir á la administracion con el recibo correspondiente.

Salida de vapores.

Hoy para la Asuncion con escala en Humaita, Corrientes y demas puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Hoy para Gualeguay Rosario Paraná y SantaFé y demás puertos intermedios con rebaja de precio de pasage á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Lujan».

El Mártes para el Rosario con escala en Campana Zarate Baradero y San Pedro á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja en los precios de pasajes el «Tala».

El Juéves para el Rosario, Paraná. Santa-Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del retiro con rebaja de precio de pasaje el «Lujan.»

Para Montevideo el hermoso vapor «Rio Uruguay»' sale el Martes 16 del corriente á las 5 de la tarde infaliblemente los boletos de pasage se despachan en la agencia de A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.

Vapor «Tala» Este bonito vapor, sale el Mártes desde el Tigre, para San Nicolás y Rosario con las escalas de costumbre,

En el precio de pasage ha hecho una gran rebaja: dando ademas el boleto del tren gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la notable rebaja que se les ha hecho en el pasage obtendrá el boleto de Tren «Gratis» que se les dará en la agencia.

Agentes A. Matti y Piera 36 14 Cuyo 36 1[4.

—

Para Montevideo,—El Lúnes á las 6 de la tarde el vapor «Oriental Yi» los pasages de Cámara 8 patacones proa la mitad.

Para Concordia y Escalas en los puertos Argentinos.

El Mártes á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto».

Alvarez y Risso Reconquista núm 99 1[2.

El Vapor «Patagones» se está esperando de un momento á otro de Rio Janeiro para ponerse á la carga para Bahia Blanca y Patagones saldrá sin demora.

Un diario en la Asuncion.

Varios oficiales del ejército argentino se preparaban á fundar un diario en la capital paraguaya.

Será un periódico liberal que sustituirá al famoso *Semanario*, esparramando las luces de la libertad, y la civilizacion donde aquel arrojaba las de la opresion y la ignorancia

Saludamos desde ya al cólega futuro.

Mendez Nuñez, rey.

Un diario barcelonès; titulado «La Alianza», ha levantado en la mas liberal de las provincias españolas, la candidatura del Almirante Mendez Nuñez para el trono abandonado por Isabel de Borbon.

No le hace flaco servicio al marino ese con quererlo zungar tan alto, sobre todo cuando tan pocos *cables* resistentes ha de encontrar para la ascencion.

Los monitores peruanos.

Leemos en una correspondencia data el 16 de Enero en Nueva-York:

Los monitores *Atahualpa y Manco Capac* y los transportes *Morañon y Reyes* salieron por fin hace tres ó cuatro dias para Pensacola, donde se le hará á los primeros ciertas pequeñas modificaciones que se creen indispensables para que puedan emprender el largo viaje al Pacífico. Asi lo ha comunicado recientemente el telégrafo de Nueva Orleans á pesar de lo cual bien puede ser falso lo de las reparaciones, pues hay en aquella ciudad unas cuantas personas que se han propuesto hacer todo lo posible por impedir la salida de la espedicion y que, no habiéndolo logrado, se están dando en cambio, el gusto de inventar todo gènero de noticias alarmantes respecto de los buques que la componen.

Unos de esos *novelistas* le escribió hace pocos dias al *Herald* que con motivo de una nueva distribucion de oficiales, de la cual resultaba que uno de los monitores seria mandado esclusivamente por peruanos, y el otro llevaria á todos los americanos, pero á las órdenes del capitan Moore, se habian disgustado mucho los maquinistas, los cuales no se manifestaban dispuestos é exponer sus vidas yendo en buques mandados por gente que no sabe manejarlos. Agrega la carta qoe se habian desertado, durante una tormenta 13 marineros, llevándose dos botes de los monitores, y termina diciendo que el señor Garcia encontraba á cada paso un tropiezo: que todos los que han tenido que hacer en el asunto lo han engañado, y que despues de tantos trastornos por bien servido podrá darse el gobierno peruano si llegan allá algun dia los monitores.

Debe haber, cuando menos, mucha exageracion en todo esto, aunque si es idudable que los contratiempos del último mes han sido mucho mas considerable que lo que era de esperarse. Considerando con calma todas las circunstancias del caso, bien puede decirse que ojalá no se hubiesen comprado jos tales monitores....pero comprados están ya, no hay que pensar sino en sacarlos pronto de penas y llevarlos cuanto antes al Pacifico donde es de esperar que correrán con mejor suerte que hasta hoy en el Atlántico.

Exportacion de frutos.

Con destino para Europa se ha esportado del puerto de Buenos Aires, desde Noviembre del año 1852 hasta Setiembre de 1868, los siguientes productos:

Cueros vacunos salados....	6.865,260
id id secos....	17.915,209
id caballo salados....	2.296,189
id id secos.....	667,717
Sebo en pipas..........	361,431
Grasa de potro idem.......	47,876
Cerda fardos........	50,990
Lana idem..........	1.192,241
Cueros lanares.........	201,062

Del mismo puerto se exportaron con destino para Europa desde Octubre de 1866, hasta Setiembre de 1868, los siguientes productos de aquella República:

	1866	1867	1868
Cs. vs. s'dos	488,017	448,225	555,087
Id id secos..	1.283,285	1.725,679	434,516
Id cab. s'dos	99,266	75,955	61,642
Id id secos.	29,227	32,046	20,227
Sebo pipas..	35,552	54,769	71,425
Grasa potro.	2,480	2,751	1,824
Cerda fardos	3,518	3,236	2,921
Lana id....	150,450	155,078	173,740
Cueros l'res	20,761	29,934	34,654

NOTA—La exportacion de lana hasta el año 1868 solo está comprendida hasta el mes de Agosto.

Terremoto en Méjico

Un telégrama de San Francisco, techa 9, dice que se han recibido alli noticias de un gran terremoto el dia 20 de Diciembre en Tolima (Méjico). Por varios dias estuvo el volcan de Tolima arrojando humo y vapor, acompañado de ruidos sordos y sacudimiento de tierra. Al amanecer del 20 un ruido mas fuerte á los pocos minutos vinieron á tierra todos los edificios. Las vibraciones fueron Sudeste á Nordeste, y duraron por cuarenta segundos. La Catedral y varios otros edificios públicos quedaron completamente destruidos. Los habitantes se levadtaron asustados y se dirigieron en tropel á la plaza pública. Se dice que varias personas quedaron sepultadas bajo las ruinas del Hotel Nacional. El temblor se sintió en varios puntos del interior. En diferentes partes se abrió la tierra. Los àrboles salieron de raiz, el nivel de las aguas subió. En la ciudad de Manzanillo, la catedral que ha resistido fuertes temblores por mas de cien años, vino á tierra de la cumbre á los cimientos. Como diez y ocho personas fueron muertas por los escombros del Hotel Américano y tres bajo los del almacen de Waserman y Ca.

Trigo

Sigue aglomeràndose en los mercados este importante articulo y á pesar sostiene sus precios.

Los poseedores de él en mayor cantidad tal vez les sucede este año poco mas que el otro, pues en la confianza de alcanzar precios que sean mas convenientes los llevan á depósito y no tienen en vista que este año puede ser mas clemente que el otro y puede producir la campaña en la abundancia que este y sin ser destruido por los elementos.

Esto es sin contar que hemos tenido oportunidad de saber por personas venidas de la repúblicas de Chile que en Valparaiso y Coquimbo se hacian fuertisimas compras con el objeto de traerlo á nuestras aguas.

Y por cierto, que si se realiza; hará arrepentirse á mas de un acopiador.

Municipalidad de Belgrano.

Con motivo de la publicacion hecha por la «Tribuna» sobre municipalidad de Belgrano, se nos ocurre hacer algunas rectificaciones al articulo, que consideramos oportunas, tanto mas cuanto que maliciosamente se falta en él á la verdad.

En primer lugar no es cierto que los Señores Gimeno y De-Mak, vivan permanentemente en Belgrano y por el contrario estos Sres. solo paran en él una tercera parte del año y durante los calores del verano.

El Sr. De Mak se encuentra en estos momentos en Belgrano debido á acontecimientos casuales y buscando tal vez en él la calma y el reposo, que en la ciudad de Buenos Aires, no ha podido conseguir.

Al Señor Gimeno no lo conocemos ni aun de vista y solo sabemos que el autor del articulo que contestamos hasta el nombre le ha cambiado.

Ese Señor es hijo del Señor D. Pedro Gimeno, que fuè Capitan del Puerto en la época de Rosas.

Son nombres que pertenecen á la historia y nadie tiene el derecho de cambiarlos!!....

Ignoramos si el Sr. Gimeno es un buen ó mal vecino, pero los medios de que se ha valido para hacerse de partidario en estas elecciones son altamente reprobables.

El diario puede conquistar notas pero no simpatias, y todos saben que no puede tenerlas en Belgrano un hombre que nadie conoce y que su permanencia es de ayer.

Ahora por lo que respeta al Juez de Paz, Sr. Monsel está en su perfecto derecho de patrocinar la lista de sus simpatias y esperando que caiga en inconsecuencia: debe tener presénte que los Señores Gowland y Agrelo, tienen mas titulos, á la consideracion del vecindario que los Señores Gimeno y De Mak, que solo por una estrategia de mal gusto que el pueblo de Belgrano conoce, han pedido creerse con mayoria entre los estrangeros, que apercibidos de la verdad de las cosas defeccionan diariamente

A nuestra turno y por conclusion, debemos decir, al vecindario pacifico de Belgrano que esté alerta, que ya se ha pasado el tiempo de creer en las pompocas frases y promesas, de las que solo quieren servirse de ellos, como de un instrumento, para mas tarde convertir el pueblo en una nueva Torre de Babel.

El vecindario sensato de Belgrano.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Se avisa á los Señores Socios, que el segundo ensayo para el próximo concierto tendrá lugar el Lunes 15 del corriente á las 7 y media de la noche, en los salones del Coliseun.

Por la Comision Musical.
El Secretario.

Quejas.

S. S. I. con motivo de los bailes de máscaras que han tenido lugar anoche y tendrán hoy, ha elevado su queja á la autoridad competente.

Cuando será el dia que se convensan de que el poder eclesiástico esta subyugado al civil y no vice versa,

El Comandante Aldurraldi.

Ests benemérito gefe segun versiones se corren vá ir á la ciudad de Tucuman á organizar un batallon denominado 10 de linea.

El Gobierno Nacional al conferirle ese cometido no hace mas que compensar en parte los importantes servicios que dicho gefe ha prestado, este reune en si las cualidades necesarias para dar á su cuerpo el espiritu de moralidad y desciplina cuales son imprescindibles á un buen soldado, y á mas cuenta con algunos oficiales de mencionado mérito que sabrán desempeñar con el celo militar los puestos que se le confien: Nos regocijamos mucho al saber q' el Exmo. Gobierno no ha echado en el libro del olvido las fojas der servicio de este gefe que con decidido amor á la patria ha aceptado gustoso los puestos de honor que se le han confiado á su desempeño cumpliendo con el deber solamente de poner de relieve la verdad à las procedentes líneas damos publicidad.

Unos amigos.

Nueva York

Al instalarse el nuevo Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. John T. Hoffman, dirijió su primer mensaje en el cual hace una revista completa de todos los negocios del Estado, haciendo indicaciones y proponiendo reformas útiles en todos los ramos de la administracion.

Empieza Mr. Hoffman su exposicion con una galanteria al progreso del Estado, y manifestando que no hay temor alguno de que se efectúe la division entre la capital y los districtos rurales.

La situacion fiscal es satisfactoria. Para el 30 de Setiembre de 1868 la deuda pública alcanzaba á $ 38.864,448. El incremento de los canales ha cubierto el interés de la deuda contraida en 1864 para su apertura.

El costo de las escuelas comunes fué de $ 10.480, 467, y los productos de las rentas, incluso un millon en caja, alcanzan á aquella suma.

El número de niños que asisten á las escuelas es de 671,512, de donde resulta que mas de las dos terceras partes de los niños de Nueva York asisten á las escuelas públicas.

Concluye recomendando reformas que faciliten la naturalizacion de estrangeros, y oponiéndose por fin á la centralizacion por el gobierno federal, diciendo que el modo de preservar la libertad es dejar que el pueblo administre los negocios de su respectiva localidad.

Mucho promete Mr. Hoffman en su mensaje, y si cumple su programa, hará grandes servicios al Estado, correspondiente á la confianza, que en él ha depositado,

Apuesta singular.

Leemos en *El Porvenir* del Callao esta curiosima noticia sobre una apuesta de mil pesos.

Mr. James, conocido entre sus compatriotas por el gran campeon escoces» salió triunfante ayer domingo en la apuesta que habia hecho con otras personas, confiando en la agilidad y consistencia de sus piernas. Dicha apuesta fué siguiente: Mr. James recorreriá la distancia de 259 vasas en linea recta, de ida y vuelta cuantas veces fueren necesarias para recojer con la voca 50 huevos, sin hacer uso de las manos, que estuvieran colocados de cinco en cinco varas cada uno de ellos. La operacion de recojer dichos huevos la habia de ejecutar en el escaso tiempo de sesenta minutos, perdiendo la apuesta, si dejaba pasar un segundo mas del tiempo prefijado. He aqui como aquel hizo sus viajes.

Eran las cinco y media de la tarde. Recorrió en primer lugar toda la linea y volviendo al punto de partida, tomó el primer huevo con la boca, y tornando á recorrer con él toda la linea de ida y vuelta, lo depositó en un sombrero que tenia otra persona en el referido punto de partida. Repitió las mismas idas y venidas hasta que recojió el último huevo, habiendo recorrido en todos los viajes una distancia de 12,570 varas ó sean 7 millas en 58 y 1[2 minutos, ganando por consiguiente la apuesta, cuyo triunfo fué muy aplaudido por las personas interesadas, lo mismo que por todos los circunstantes que presenciaron el acto. El Sr. Bill Clarke ha tenido al campeon à su cuidado, ocho dias, durante los cuales, lo ha preparado con los ejercicios necesarios, suministrándole la competente manutencion para que saliera bien en su empresa.»

Revolucion en el Ecuador.

Febrero 1, ° de 1869

El vapor Pacifico comunica que en la noche del 20 de Enero último, tuvo lugar en Guayaquil un movimiento revolucionario encabezado por el insigne don Gabriel Garcia Moreno que ha dado al suelo con el gobierno de don Javier Espinosa. El ejército y el partido conservador han sido el instrumento de ese atentado politico. Garcia Moreno se ha proclamado dictador y se encontraba en Guayaquil desde el dia del trastorno. En una carta que tenemos á la vista y en que se nos da cuenta de ese acontecimiento, se nos dice que viéndose el candidato Garcia Moreno perdido en las elecciones para presidente de la República que se practicaban, pues el partido liberal llevaba la mayoria, no trepidó en dar un golpe que no dejará de ser fatal para la República ecuatoriana.

Las proscripciones ordenadas por el nuevo autócrata eran númerosas. En el «Pacifico» han llegado ocho personas condenadas al destierro pero en mayor número habian salido para Panamá y otros diversos puntos.

Paseo á Belgrano.

Hoy á las cuatro de la tarde partirá un tren espreso acompañado de la banda de música del 9 de linea para amenizar la gran corrida de sortija á que han sido invitados los «Gauchos Porteños». Estos han aceptado la invitacion, y estamos seguros que será digno de ir á pasar el dia á tan pintoresco paseo.

Sociedad Gauchos Porteños.

Se ruega á los Socios que van á correr hoy la Sortija en Belgrano, esten prontos en la calle de Talcahuano núm. 150 á las 12 del dia, de donde partirá la comparsa.

La comision.

La Comision Inscriptora de la Parroquia del Socorro.

Habiéndose reclamado por inscripciones indebidas, ante esta Comision, se hace saber á los ciudadanos cuyos nombres se espresan al fin, concurran el dia Lunes 15 del corrientes al Juzgado de Paz, calle Libertad núm. 299 donde estará reunida la comision para fallar sobre dichas reclamaciones.

Los ciudadanos cuya inscripcion ha sido reclamada son los siguientes.

D. Victor Fernandez y D. Grogerio Benitez por no pertenecer á la Parroquia.

D. Juan A. Segui, D. Jorge Linchi y D. Cárlos Maren por no estar enrolados.

Dr. D. Adolfo Peralta, D. Edgardo y D. Rodolfo Moreno, Osbaldo Saavedra, D. Servando Semanal, D. Leandro Mesa, D. Florentino J. Roldan, D. Exequiel Roldan, D Mariano Zamborain, D. Juan Varela, D. Agustin Muniagurria, D. Pedro Roman Bravo D. Anselmo Torres, D. Amadeo Guevara, D. Victor Obligado, D. Ignacio Caballero y D. Toribio Bustos, por no haber concurrido personalmente á la inscripcion.

La Comision.

Abolicion de derechos.

Habiendo sido publicado en el núm. 2114 *The Standard* del 4 de Mayo un articulo sobre la ley francesa de negociacion internacional, reproduciendo un estracto del diario francés *La Patrie*, el cual podria dar lugar á una interpretacion equivoca, creemos conveniente asegurar que, respecto á la abolicion de los derechos diferenciales, no consta que se hayan hecho modificaciones á lo pactado entre la Italia y la Francia, por la combinacion que deberá entrar en vigor en el próximo mes de Junio.

Mosáico.

En California hay una ciudad alemana que se llama *Los Angeles*.

La poblacion se compone de 460 habitantes que se dedican al cultivo de la vid, habiendo producido un millon y medio de galones de vino y 100,000 de aguardiente.

Entre ellos no hay un solo abogado, ni médico, ni sacerdote, y segun los informes de su corporacion Municipal, no hay barullos y viven tranquilos y alegres.

Si se habrán transformado en ànjeles de veras?....

—En Otago (Estados-Unidos) se ha ensayado con un éxito brillante, el lavado de los carneros por medio de agua caliente, sometiéndolos en seguida á un chorro de agua fria de una elevacion considerable. De esta manera, la lana se presenta exenta de grasa y las hebras adquieren una finura conveniente para ser manufacturadas en seguida.

—En Lieja se plantó una papa el 10 de Marzo en 1868 la que fué cosechada en el 6 de Noviembre siguiente. Produjo una planta que contenia 145 tubérculos y pesaba 7 kilógramos y 8 décimos.

—En los Estados-Unidos se ha encontrado una quijada de hombre y que segun el naturalista Agassis, cuenta diez mil años!

—Considerando que la frialdad de los piés puede ser la causa de enfermedades, el Dr. Hug, aconseja que se dé un baño frio de algunos minutos y en seguida refregar los piés con un lienzo grueso y bien seco, repitiéndose la operacian dos ó mas veces para evitar asi en primer lugar el curso del enfriamiento y despues sus consecuencias sobre toda la economia.

—Segun datos oficiales; el último terremoto del Perú ha sacrificado 54,000 personas.

—Se ha inventado un mecanismo especie de pupitre para escribir en la oscuridad. Los ensayos hechos en presencia de personas cientificas, por ciegos y personas encerradas en piezas oscuras, han dado un resultado exelente.

Estadistica

En Inglaterra hay un nacimiento por cada 30 personas, un casamiento por cada 122 y un muerto por cada 45.

Segun los registros de los casamientos, 22 p % de los hombres, y 30 p. % de las mujeres que se casan, no saben escribir.

La proporcion de las personas que se casan antes de su mayoridad, es de 5 p. % entre los hombeès y 20 p. % entre las mujeres.

14 p. % de los hombres que se casan, son viudos, y 6 p % de las mujeres, son viudas.

Los varones nacen en la proporcion de 104 por cada 100 mujeres.

La mortalidad es mas frecuente entre los hombres que entre las mujeres; en tal proporcion, que si no hubiese emigracion, ó si emigrasen tantas mujeres como hombres las personas de ambos sexos estarian en número casi igual ó al menos en la proporcion de 100,029 á 100, Pero la emigracion ha roto ese equilibrio; y no hay en Inglaterra mas que 95 habitantes varones por 100 personas del otro sexo.

El término medio de las defuciones en 29 años, en una poblacion de 100,000 hombres; es de 2,332, contra un término medio de 2,154 de parte de las mujeres; es decir pue por 100 defuciones de estas, se cuentan 103 de hombres.

El término medio del aumento de la poblacion, va siempre disminuyendo: ha sido de 18 p. % durante el periodo y 12 p. % de 1851-61.

La edad media en que se contraen los matrimonios en Inglaterra es de 25,5 años para los hombres y 24,3 para las mujeres.

La edad media de los maridos, es de 43,0 años y la de las mujeres de 40,5; es decir que el marido tiene 2,5 años mas que la mujer.

De 100 nacimientos, 6 son ilegitimos.

De 100 varones, 26 mueren antes de los 5 años.

Los muertos son mas numerosos en el primer trimestre del año y los casamientos en el último.

El término medio de la vida para una persona, desde el momento que nace, es para los hombres y las mujeres respectivamente de 36,9 años y 41, 6; à la edad de 5 años, de 49,8 y 50,3; á la edad de 20, de 39, 5 y 40,3; á la edad de 30, de 32,8 y 33,8; á la edad de 40, de 26,1 y 27,3; á la edad de 50, de 19, y 20,8.

A los inbalidos del Ejército.

El lunes 15 del corrientes se dará principio al pago del referido cuerpo lo que se avisa para que concurrau por sus haberes á esta oficina previendo que el 25 del corriente se cerraré dicho pago.

Buenos Ayres Marzo 14 de 1869.
El habilitado

CRÓNICA LOCAL

Señores!—Yo soy un grande hombre! Yo he sido capitan de linea (sin jente.) Yo he triunfado gloriosamente en el piojito y soy actual heneral de mar y tierra, en este y el otro mundo.

Vosotros sois unos imbéciles que andáis en dos patas, porque yó y Dios lo queremos!

Yo tenia una tia mentirosa, y un padre á quien pillé un dia borracho.

Yo soy un moro valenton, y caballerezco que nunca tuvo miedo á nadie, soy muy audáz y un gran sábio.

Figúrense vdes. que Sócrates era à mi lado un animal.

Demóstenes á mi lado, seria un un orador de caja de fósforos, el mismo orador de Ginebra, si yo hablo media palabra, es un orador de tejado.

Yo gané mil batallas, tan bien combinadas que Napoleon me tuvo envidia.

Yo tengo càscara de fierro.

Los bueyes son frutas de cuatro patas, y la carne es sustancia de Dios.

Cuando llueve se mojan las calles. Todo eso y mucho mas, lo sé yo desde antes de nacer, porque yo tengo un talento tan tremendo, que cuando estaba en la barriga de mi madre, agarré su higado, sus tripas y sus entrañas y les eché un discurso tan espléndido, que se cayeron muertos de admiracion.

¡Y eso que aun yo no habia nacido!

Cuando naci la nodriza mia se pegó un jabon, porque yo le di una leccion sobre el arte de sacar los ombligos.

Yo en mi juventud he sido tan aficionado á los gallos, y tenia un talento tan portentoso, que una vez que me regalaron dos huevos *pure sang*, los quise empollar yo mismo, pero dormido los reventé.

Si mi lavandera les dice que yo criaba palomas, no le crean vdes.

Es una miserable embustera á quien yo tengo que ajustar cuentasj

Bueno, jumentos he dicho.

Ido á dormir, pero antes os permito lamer me la calva, me permito pegarte un sumaz en las galeras nuevas,y los escupo en la cara.

Fuera de aqui imbéciles é ignorantes.

Gorosito.

—

Anales de la educacion comun—(sin epigrama) apareció el septimo volúmen de esta publicacion redactada por la Sra Manso....

Contiene datos importantisimos.

Recomiendo su lectura al doctor Uriarte.

Villergas dijo que un tal Sarmiento servia de estorbo á la educacion; yo y Nicolasa decimos que los «anales de la educacion» que redacta doña Juana Manso, son tan importantes que el mismo Villergas; que el mismo Sarmiento, no digo yo que soy un pela gatos, no acertaria á comprender.

Publicaciones como esta, instruyen mucho á las masas ignorantes como yo, Villergas, Alarcon, Victor Hugo etc.

El Redactor de las noticias—locales de la «República,» el pequeño Martin, hombre á quien conocen mucho los distribuidores de la imprenta, se permite dar una tunda á los padres del convento San Lorenzo en Santa Fé.

Y saben vds cual es el pecado de esos respetables sacerdotes?

¡Asombrense ustedes!

¡Haber comprado una obra muy notable que encerraba la biblioteca del doctor Piñero!

Por ese hecho, el ilustrado redactor de las noticias locales de la *República* dice que les sacerdotes de S. Lorenzo son unos pillos, que no solo tienen dinero para comprar libros, sino para fomentar la Revolucion fanática y retrógada de Santa-Fé, como lo hicieron ya!

Indudablemente ese gran noticiero debe tener su mollera en la suela de sus botines, y su talento y conciencia en el gruyére de un tal Sarmiento.

¡Manchar asi esos abnegados y nobles misioneros que pasan su vida encerrados en un convento para conservar la relijion de Cristo por la que se sacrifican!

Cuando estas cosas leo, me dá una gran verguenza de pertenecer á la raza humana!

—

No hay infamia mas mezquina y ruin que negar al hombre su único patriotismo, podemos decir, la inteligencia.

Hay seres tan despreciables, que creen ponderar al autor de una obra literaria, de un hecho local, y sin mas ni mas, sea por envidia, ó ignorancia dicen:

—Eso no lo ha escrito él, solo ha de haber escrito Fulano.

(al que le caiga el sayo que se lo ponga.)

Por ejemplo, un ignorante pelagatos que lleva el nombre de Villergas, insigne charlatan y mal gramático, llegó á negar la instruccion y el talento á uno de los hombres mas notables del mundo.

A un hombre cuyo talento asombró á la Europa y á la América.

En fin, vdes lo conocen.

Villergas negó el talento, al notable autor de los *Recuerdos de Provincia* al Sr. Sarmiento (loco citado.)

Oh! poder de la envidia! dirán vds. Yo digo oh! poder de la ignorancia!

Negar la instruccion y el talento á un hombre de tan notable juicio, como el Sr. Sarmiento!

A un hombre tan gran gramático que trató de tu y vos á su hermana y á los mazones: á un hombre que negó que era un animal á un hombre que echó aquel importante discurso á los chivilcoyanos, en que les prometia criar un chivilcoy en cada poste; á un hombre que Lord Broughan plagió; á un hombre que gastó un millon de palabras para probar que él era una gran cosa y que el resto de la humanidad se componia de imbéciles ignorantes; á un Presidente que bajó á la prensa para combatir á un cronista, y que todo lo que dijo fué que «yo recogia mis argumentos de los cajones de basura y que los periodistas eran unos fulleros» á un hombre q' probó que los buyes eran frutas de cuatro patas y quien confesó q' él refrijerante olor del pasto habia llegado hasta sus sentidos.

Oh! Ese es el colmo de la insolencia y de la Audacia.

¡Muera Villergas! y todos los ignorantes que pueblan la tierra!

Viva el mulita Sarmiento, autor de viages al rededor de si mismo, y primer talento de este mundo y otro!

—

Argunentos de caja—de fósforos, son los que de poco tiempo á esta parte viene haciendo la *Tribuna*.

Cuando el gobierno de Buenós Aires estaba en las garras de Alsina, éste destituia empleados à su gusto, porque no trabajaban para su vice-presidencia.

Cuando la policia cayó en las uñas de aquegobierno fraudulento, Alsina destituyó *en maza* los empleados, por el grave crimen de ser *cocidos*.

Ese mismo gobernador, hoy vice-Presidente campanilla, *patin* en sus despachos á un pobre diablo, porque no quiso trabajar en su favor.

Las destituciones de Alsina fueron escandalosas, su gobierno fué el verdadero tipo de inmoralidad.

La *Tribuna* se calló la boca, porque era de la liga, y sostuvo que Ali-Sinah, era el mejor gobierno habia tenido la Provincia.

Hoy ese importante diario, cree que mi amigo Castro, ha destituido un empleado público, no por faltar á sus deberes, sino por que no quiso trabajar en favor de su candidatura.

¡Arza pilili y no tamilanes!

La *Tribnna* pretende ver la paja en el ojo ajeno, y no vió la viga en el suyo!

Oh! gran cólega! te mojo la oreja, y te envio un sumazo de boya!

¡Atajen á ese loco!—¡Atajen á ese loco! gritaban desaforadamente mil personas que corrian ayer tras mí.

Yo era el loco á quien querian atajar! pues me veian correr por esas calles de Dios, en cabeza y riéndome desastradamente.

¡Atajen á ese loco! gritaba la multitud, y yo reia como si acabara de oir pronunciar un discurso á Sarmiento.

¿Vds. no saben por qué reia?

Voy á contarles.

Desdoblo la «Tribuna,» y me puse ayer á leer sus importantes editoriales.

Llegué á uno titulado *la cantidatura Acosta* en el que se hacia una desastrada defensa de quinto piso, por ese gran candidato, muy conocido en su casa.

Empezé à reir descalabradamente, pero al llegar á un párrafo que dice «en ningun pedazo de la América Española, hace muchos siglos, no se ha levantado candidato mas importante que el Dr. Acosta.»

Al leer ese párrafo, digo, me acometió tal risa, tan tremenda risa, que sali á la calle como un loco, riéndome mas de lo que rió Villergas cuando escribió *el Sarmienticidio*.

Es por eso que la gente, tomándome por un Sarmiento, comenzó á gritar:

¡Atajen á ese loco ¡Atajen á ese loco!

Lójica de tejado—mas desarrapada que la que se permite gastar la «Tribuna», no he vivo salir ni de los lábios de ño Benito Pasalagúa (marido de la ama de leche de mi novia Nicolasa).

Ayer dice la «Tribuna» con gran énfasis y haciendo uso de su lójica de caja de betun:

—¿Saben vdes. que la candidatura Castro ha dado un completo fiasco?

¿Y saben por qué?

(Y ella misma se contesta, con lójica de muchacho de escuela):

Porque si, y porque Acosta es mejor que Castro».

Yo me caigo desmayado de admiracion ante tan portentosas preguntas y respuestas que se hace la misma «Tribuna», y le pregunto:

—¿A que Acosta no le moja la oreja á Castro?

No se la mojará porque Castro es muy gúapo y le sale con una mano.

—

Sucesos y reflexiones

El hijo de Czar estuvo á pique de ahogarse con el naufragio del «Alexandre·Neski» el mismo buque que algunos años há llevó de Niza el cuerpo de su hermano.

En medio de las adulaciones con que se le embriaga es una leccion para un principe el peligro real de haberse ahogado.

Se recuerda la admiracion de aquella princesa al descubrir una vez que su aya tenia 5 dedos en cada mano. El duque de Borgoña preguntó al historiador Chois:—Que hareis para que compreudan que el rey Cárlos VI, estaba loco.

—

Vi con pesar la muerte de ese pobre Maximiliano, tan engañado y tan abandonado; sin embargo, no pude disimularme que su triste historia puede ser un útil ejemplo para mostrar á los señores de este mundo que en el juego de la guerra, pueden algunas veces no ser como los reyes del juego de ajearez, que son declarados *mates*, pero no echados á la caja en que se colocan sus peones, caballos, etc.

En efecto, los reyes acostumbran no hacer nada por si mismos escepto morir. Se casan con las princesas estranjeras por medio de embajador. Si quieren honrar á un gran ciudadano muerto, envian al entierro uno de sus coches vacio, lo que no parece, pero que sin embargo es tan ridiculo é impertinente como si yo que no tengo carruaje, hiciese llevar mis zapatos sobre un cojin detrás del ataud.

—

Una vez vi derogar esta costumbre, cuando murió el czarewitch en Niza. El emperador seguia á pié el cuerpo de su hijo. Todos entonces amaban á este emperador que no perdia la ocasion de ser hombre y padre.

—

La caza á que se entregaban los antiguos héroes, reyes etc, consistia en la destruccion de las bestias feroces y peligrosas.

Esa caza era á la vez útil á la sociedad y de riesgo para los cazadores.

La caza de los reyes modernos, que no tiene ni peligro, ni fatiga, ni ciencia no es mas que una especie amanerada y pretenciosa de carniceria..

—

Un famoso publicista acaba de escribir que no usaba de la libertad, de miedo que se la quitaran.

Es el mismo que que, habiendo oido hablar de prisiones nocturnas en Paris, compró un par de pistolas.

Como saliese muy tarde al dia siguiente, su ayuda de cámara le dijo.

—El señor olvida sus pistolas.

—No, respondió; he reflexionado. Los ladrones podrian quitármelas.

—

La condesa de X ...tiene la mania del violin. No es una aprendiz, sin embargo. Hace cuarenta años que da siempre en falso. Un amigo va un dia á verla, golpea y oye que la condesa está ocupara con su violin.

—Entrad, le dice la señora.

—No, contesta el amigo Esperaré que guardeis ó colgueis el violin.

—

Una leccion para los grandes de este mundo.

Ved que insultos é injurias la ex-reina de España sufre en este momento.

El despotismo y las revoluciones producen el efecto del frio y del deshielo en Groenlandia. Las palabras pronunciadas en la estacion fria, permanecen beladas en el aire; pero en la primavera se deshielan y se hacen oir todo á la vez.

Hemos visto anoche en esposicion en la tienda del señor Gerardo Amado, un manto y vestido de terciopelo bordado en oro, destinado á la virhen de Dolores de la Iglesia de Lobos, ofrecido y bordado por una señora de ésta sociedad, en la epidemia del año pasado.

Sabemos que algunas familias de esta ciurdad han contribuido para este objeto y es poesto que se lo avisamos para que pasen verlo: es una obra de mérito, una verdadesa *toilette real.*

SOLICITADAS

El cura de San Telmo.

Se hace ya insoportable el proceder arbitrario é incalificable del Presbitero D. Ramon Rosa Garcia Cura Párroco de San Telmo que con su caracter irrascible y caprichoso solo sirve para entorpecer el servicio público causàndo perjuicios de consideracion á los que por desgracia necesitan algunos recaudos que constan en los libros á su cargo.

Un ejemplo de lo que dejamos referido es el siguiente:

Por el Juzgado á cargo del Sr. Dr. Echeverria y Oficina de Zanoletti se ha librado un oficio al cura de San Telmo para que expidá un informe simple y sencillo, hace una semana, y el interesado no ha podido conseguir que el Sr. Garcia cumpla con su deber, y se ha hecho necesario obtener una carta del Sr. Provisor para conseguirlo.

A un proceder tan censurable debe agregarse los modales groseros y desatentos con que el referido cura acostrmbra á tratar no solo á los hombres sino tambien á las señoras.

Esperamos de quien corresponda se tomen las medidas necesarias para cortar estos abusos.

**

PARTE COMERCIAL

Las trnsaciones abrieron á la 1 1[4 del dia con una venta de 5,000 ps. plata para fin del mes al 54 1[2 p. g

Hoy ha sido un dia de muy poca animacion para los negocios de fondos públicos.

No obstante esta circunstancia la plaza se presentó de suba, como se verá por el detalle de las ventas que sigue:

Buenos Aires, Marzo 13 de 1869

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos..........			84 500
Primer p'cio al c'tado		54 1[4	
Siguientes..........		54 1[4	
Sábado 20 de Marzo..			
Varios plazos.......		54 1[2 54 3[8.	
El último al contado.		54 1[2	
Al c'do	12,500 ptla	54 1[4 54 1[8	
Para el 31	72,000 id	54 1[2 54 8[8	

Cambios

No se ha hecho transaccion alguna digna de mencion para el alcance del paquete.

Importacion

Por «California» de Parnagua 600 bultos yerba á 14 rls. fts. abordo y el resto de cargamento de ld á 55 despachado.

Por «Giacinto Cappile» de Génova y Tarragona.

50 pipas vino tinto español marca Gosset, á 42 ps. fts abordo.

50 id id id de igual marca á 44 1[2 id en depósito.

De varios buques:

800 fanegas trigo del Diamante á ps. 210 desp.

100 bolsas cáfé del Brasil á 312 1[2 id.

80 rrolos tabaco negro de id á 4 1[2 y 5 ps fts id.

150 barricas azúcar refinada de Holadda á 72 ps desdachado.

En sal de Cádiz se asegura aberse colocado un cargamento á 6 rls fts para entregar en los Rios.

Frutos del pais.

En los mercados y estaciones.

500 abs. lana mentiza buena, Norte 53.
900 id id regular id 50 á 49.
1,200 id mezcla id 46 á 42
1,000 id id Sud 43.
500 id id buena id 4?.
1,500 id id mestiza regular, id 49 a 51.
1,209 id id id buena, id 52 á 53.
300 cueros vacunos campa id. 131.
200 id id Norte, 132.
400 id id matadero id 134.
5,000 cueres americanos, 41 1[2 rs. fts.

Telégramas

A LA BOLSA.

Marzo 13—2 p.m.

Lóndres—Cueros salados 5 3[4 á 6, sebo 46 nominal.

Amberes y Havre—Lana floja, cueros salados y sebo baja, curos secos procurrados, cerda firme, politica nada.

12 1[2 p. m.

Nueva Yrok 6—Cueros firmes, à las cotizaciones anteriores.

2 p. m.

Papel bancarios 93 subiendo, camdio continua igual, frutos nada.

—

A LA SALA DE RESIDENTES

Havre—Cueros secos firme, salados sin procura, lanas pocas ventas, precio fiojo, sebo igual.

Lóndres—Cueros salados bajaron 1[8 ' seno en baja, algodon subió 3[4 ' politica baba importante.

13 1[2 p .m.

Nueva York 11 fedrero—Oro 185 3[4 cambio 109 1[4, algodon 30 3[4, cueros despues.

2 p.m.

Cadisz Magnolia.

El 'John ¡Paap' ¡salido de Mércedes, con cveros salados, barado en la playa de Pan de Azucar, la tripulacion salvó, se cree totalmente perdida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia Lírica Italiana

PARA EL DOMINGO 14 DE MARZO 1869.

La forza del destino

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia de Zarzuela

Funcion para el Domingo 14 de Marzo

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, letra de Don Ventura de la Vega y música de Don J. A. Barbieri, titulada:

Un tesoro escondido

Desempeñada por las Sras. Segura. Caballero, y los Sres Astort, Carbonell, Allú, Flores.

A las 8.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Dimanche 14 Mars 1869.
6e. representation du 1er. abonnement.

LA BELLE HELENE

Grand opera bouffe en 3 actes d'Offembach.
On commencerá á 8 heures.

—

AUTRE
Samedi 13 et Dimanche 14 Mars 1869.

Grands bals

Parés masqués travestis.

A 11 ½.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Dimanche 14 Mars 1869.
Les deux sans culottes
Vaudeville pochade en un acte.
Monsieur Landry
Opera comique en un acte.
Une femme qui bat son gendre.
Vaudeville en un acte.
Le carnaval de Venix
Pas de deux par Mlle. Carlotta et Mr. Aubert.
A 8 hs ½.

NOTA—Mardi 16 Mars 1869. Debut de Melle. Dourny danseuse.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 14, se pondrá en escena el muy interesante drama, titulado:

Los dos sarjentos ó el malvado ahorcado

Concluyendo con un chistoso sainete.

A las 8 en punto

CAMPOS ELISEOS

EN PALERMO

Funcion inaugural para el Domingo 14 de Marzo de 1869.

Festival por todas ó la mayor parte de las sociedades corales de Buenos Aires.

Concierto de la compañia buffa de Mr. d'Hote.

Abertura del magnifico teatro campestre.

A instancias de numerosas personas asi como de las sociedades corales, que deben tomar parte en este festival, la Comision directiva, no ha titubeado un momento en hacer la inauguracion de ellos, aunque no se halla completamente terminada.

Los campos quedarán abiertos al público desde as 8 de la mañana, siendo la funcion de teatro y concierto de las sociedades corales de 2 á 5 de la tarde.

Se recomienda al público de Buenos Aires su asistencia, pues cuenta la Comision con su apoyo para llevar á término esta obra, símbolo de civilizacion y progreso de los pueblos y centro de reunion y solar para las familias.

El tren del Norte espenderá billetes de ida y vuelta por solo 5$ m6 desde el Retiro.

Entrada general 5$ m6

ÚLTIMO ADIOS

CAFÉ GARIBALDI

Plaza del Parque

Grandes bailes de máscaras el Sábado 13 y Domingo 14.

ENTRADA

Caballeros 20 pesos.
Señoras gratis.

NUEVAS Y GRANDES

EXHIBICIONES

Que se dará en el Teatro Colon la entrante semana.

EL GRAN SILFORAMA

De este maravilloso mecanismo encontramos en un diario lo siguiente:

Dice un diario de la Martinica.

Mucho esperábamos del espectáculo que nos habia sido ofrecido por Mr. Duboce, y el Domingo pasado fuimos los primeros en acudir al Teatro; pero es necesario decirlo; ademas de los numerosos espectadores; que se disputaban los asientos, y de todas las voces de lo selecto de la reunion que se apiñaban á los palcos á las lunetas y á las galerias, quedamos mas satisfechos de lo que esperábamos. Hemos viajado á travez del mundo; nos hemos pascado en todos los paises, nos hemos tomado parte en el ataque de Nueva Orleans y en la rendicion del fuerte Enrique, y aun podriamos decir con alguna viso de verdad, que somos unos de los que escaparon al Diluvio Universal. La reproduccion de esta grande escena estuvo tan al natural en el cuadro animado que se nos presentó á la vista, estábamos hasta cierto punto tan internamente mezclados á los acontecimientos que se sucedian al rededor nuestro, que, cuando apareció tranquilo sobre las apaciguadas olas el arca de Noé y el Sto Patriarca abrió sus puertas para la repoblacion del mundo; nos preguntamos involuntariamente si no éramos unos de los objetos conservados en este primer buque de salvamento.

AVISOS NUEVOS

Mucama Se necesita una calle de Potosi núm. 349. p3 m14

Cocinera Se necesita un, se le pagirá un buen sueldo, calle Florida núm. 152. p3 m14

Papas de Bélgica Hay para semilla en la calle Defensa núm. 183. p3 m14

Ama de leche Se precisa una que sea robusta
En la calle de la Defensa núm 413 puede ocurrir pa á tratar de la crianza. m14 p3.

Da. AGUSTINA GAMBOA DE GRIMAU

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1869.

Su esposo D. Cayetano Grimau y Galves, su hijo D. Cayetano Grimau y Gamboa, sus hijas y sus hijos politicos D. Manuel Odigado, D. Benito Rey y D. Francisco Gándara y Da. Celedonia Gomez de Grimau y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion parientes y demas que quieran favorecerlos, para que se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Lunes 15 del corriente á las 10 y media de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos, única invitacion: El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

D. Féliz L. E. Casares

Falleció el 18 de Marzo de 1868.

D. Mariano Casares padre, Da. Mercedes O. de Casares madre politica, Da. Victoria y Da. Agustina hermanas, D. Manuel Gradin hermano politico, sus albaceas, tios y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á rogar al Altísimo por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar el Jueves 18 del corriente en el Templo de Santo Domingo á las 10 y media de la mañana; por cuyo favor quedarán siempre agradecidos.

D. Pedro Alfaro

Q. E. P. D.

Toda su familia ruega á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos á su última morada, hoy 14 del corriente á las dos de la tarde, á cuyo favor quedarsn altamente reconocidos. p1 m14

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para empedrar las cuadras siguientes: Rioja entre Rivadavia y Victoria, y Rivadavia entre Rioja y el ramal del Ferro-carril del Oeste.

Los interesados pueden ocurrir al ingeniero municipal para imponerse del plano de la obra, y de las condiciones de ejecucion.

Harán sus propuestas á razon de tanto por metro cuadrado y las presenta án el veinte del corriente á las dos de la tarde, hora en que las abrirá la Comision Municipal.

p6 m14

Historia de la cuadratura del circulo Por J. M. Montuela del instituto de Francia, traducida al castellano.

Precio 10 ps. m[c,

Libreria de Morta, Bolivar frente al Colejio; Americana, Florida 71; de Mackern, San Martin 44; de Lucie, Victoria.... de la Union, Rivadavia 100; Nacional, plaza de la Victoria.

p3 m14

Casa se vende una edificada y rebocada á la moderna, situada en la calle de Rio Bamba entre las de Corrientes y Cuyo para tratar Corrientes 485. p3 m14

En el pueblo Guardia de Ranchos. Se venden tres quintas todas de un mismo dueño, una de ellas tiene casa de material con tres piezas y saguan y demas oficinas rebocada y blanqueada por afuera y por dentro en la quinta un cuadro de alfalfa, dos cuadras grandes de montes frutales de varias frutas y durazmos, zanjeada toda y alambrada, solo la quinta dista 5 cuadras de la plaza; una de las tres tiene 2 piezas de material con una cuadra de terreno y demas oficinas y la otra quinta tiene tambien una cuadra de terreno por cada viento, con 1 pieza de material algo arruinada; para tratar por lo mismo en la Sastreria de Andrés Cusi en la misma casa que se vende de dicho Sr. Miguel Batista. p6 m14

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL MARTES 16 DE MARZO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR
ANTONIO BERRA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

Agencia de vapores

DE

ALVVREZ Y RISSO

99 ½ — Reconquista — 99 ½

Para Montevideo el vapor:
RIO DE LA PLATA
Saldrá todos los.... á las 6 de la tarde regresando los.... al amanecer.

El vapor:
VILLA DEL SALTO
Sandrá todos los.... á las 6 do la tarde regresando los.... al amanecer.

El vapor
YÍ
Saldrá todos los.... á las 6 de la tarde regresando los.... al amanecer.

Para el Salto y puertos intermedios, el vapor
RIO DE LA PLATA
Saldrá todos los.... á las 10 de la mañana regrasando los....

El vapor
YÍ
Saldrá todos los.... á las 10 de la mañana regresando los....

Para la Concordia y escalas en los puertos argentinos, el vapor
VILLA DEL SALTO
Saldrá todos los mártes á las 10 de la mañana regresando el Domingo.

NOTA—Todos estos vapores conducirán pasajeros de camara y proa para Arroyo Malo. La Agencia recibirá encomiendas para todo puerto del Uruguay hasta todo el dia de víspera de la salida y para Montevideo hasta las 2 de la tarde del dia de la salida.

Agentes—ALVAREZ Y RISSO.
99½—Reconquista—99½

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una casa antigua con 16 1[2 varas y 69 de fondo situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1. instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1[4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fijense los interesados en la estension del terreno de 16 1[4 varas por 69, el que seguramente vale mas de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tranway pase por la calle Rivadavia, este terreno baldrá 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De la Barraca Defensa.

Situada entre la Boca y Barracas al fin de la calle Defensa, distante del Riachuelo de Barracas 50 varas, lindera por el Este, calle en medio, con la Barraca de Balcarce y á la esquina conocida por los 3 vientos.

El Domingo 14 de Marzo á las 12 en punto, se efectuará el remate de este bien conocido establecimiento de Barraca, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 62 varas de frente al Norte y con poton de entrada á la calle que llamaremos de Azaga al Sud, (lindando con la Barraca Ballesteros) tiene 58 varas, por el Oeste tiene 65 y 65 con frente al E. y calle en medio con Balcarce, teniendo sobre esta calle 3 puertas para cargar y descargar distante 50 varas el embarcadero del Riachuelo.

El edificio de esta Barraca se compone de grandes galpones de material que tienen de 14 á 16 varas de ancho, en la parte del Sud tiene varias piezas de material con techo de azotea y á la entrada por el Norte, tiene otro edificio de azotea para escritorio y piezas de habitacion. La prensa es nueva y movida por caballos.

Nota—La Barraca Defensa esta alquilada en cuatro mil pesos mensuales, pudiendo ganar mas, de todos modos, sea que la compre un barraquero para esplotarla, ó bien alguno como colocacion de dinero para renta, esta será una buena adquisicion por su situacion que solo dista del Riachuelo 50 varas. Por otros infoames, escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa—Situada calle de Chile núm. 407, entre Lorea y Seballos,

El Miércoles 17 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. José Cacaveri, por disposicion del Sr. Juez 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:

El terreno tiene 8 1[2 varas de frente y 66 de fondo el edificio se compone de 8 piezas de material, 4 con techos de paja y 4 con zinc, etc. el empedrado esta en la boca-calle el todo estasado en 53,668 ps. m[c

NOTA—Esta tasacion es antigua y muy baja, pues el terreno solo vale mas.

Para imponerse de títulos ocúrrase á la Escribania del Sr. Lazos calle de la Victoria y por informes al Escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El martes 16 de marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Cardoso, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milímetros de fondo, tasada en quince mil pesos m[c (15000 pesos.) Para imponerse de los títulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO

Atencion

De terrenos bien situados

Calle Independencia entre rincon y pasco; frente la capilla de las y colégio que se está edificando para las hermanas de la caridad italiana.

El domingo 14 de marzo á las 5 en punto de la se rematrán á lo mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos que son de mucho porvenir.

6 lotes de terrenos con dies voras de frente por 64 de fondo. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa.

Situada calle Uruguay núm. 344.

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa; cuyo pormenor es como sigue:

El edificio de esta linda casa tiene 3 años de construido, se compone de una linda sala con dos ventanas á la calle y otras 5 piezas todas de azotea con buenas muderas de urunday. todas las ventanas y puertas son de cedro, puertas de fierro en el zaguan, con parral al primer patio, pozo, cocina, y otras comodidades. El terreno tiene 8 3[4 varas de frente al Este y 55 de fondo

Por otros informes, escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO

De una maguifica casa alta y

A la mas alta postura.

Situada calle de Piedad núms. 602; 604; y 606; en la calle empredrada y alumbrada á gas.

El Domingo 18 de Marzo á las 5 en dunto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado (si le conviene al comprador) ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el tres cuartos psr ciento mensual, y es como sigue.

Este hermoso edificio es moderno y muy elegante, el terreno tiene 17 1[2 varas de frente al Norte y 70 de fondo, la casa baja tiene de cada lado de la puerta, que es cochera, dos almacenes y 6 piezas mas, cocina dispensa, y otras comodidades, la puerta de calle está en el medio del edificio, y tieue desde la calle hasta el fondo un veredon de piedra inglesa para carruage, cochera y pesebre. En el fondo de la casa tiene un hermoso parral de 40 varas con sarzo de fierro y otras plantas de merito.

La casa alta es muy linda; tiene un salon á la calle con 2 portadas y 6 piezas mas, todas empapeladas, cocina, alacenas, etc etc.

Los tiraates son de maderas duras y los techos y patios con baldozas, lacasa ceta rebocada por dentro y fuera Este remate es á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño para atender á su salud.

POR EL MISMO

De 6 lotes terreno.

Situados esquina á la calle de Juncal y Junin [al lle Junin es la que vá en linea recta á la plazoleta de la Recoleta.) El Jueves 18 de Marzo á las 5 se rematara á la mas alta postura y dinero dontado esos lindos terreno situados en un barrio muy poblado de cosas nuevas:

Lote N. 1—Esquina Juncal y Junin, con 14 varas de frente al Sud por 43.—N. 2—calle Juncal, con 10 varas de frente por 33.—N 3—10 id id id por 35 N. 4—10 id id id por 32—N. 5 y 6—Vendidos, se estan edificando.—N. 7 calle Junin—con 8 1[2 de frente por 40—N. 8—con 8 1[2 td id por 40.

Nota: El frente de cada lote es exacto y los fondo pueden teuer alguna diferencia en mas o en menos lo que se indicará á los interesados en el acto del remate.

Por otros informes calle de Lima N 56,

POR EL MISMO

¡Atencion especuladores!

De terrenos bien situados.

Calle Independencia, entre Rincon y Pasco, frente á acapilla y colegio que se está edificando para las Hermanas de Caridad.

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son de mucho porvenir:

Lote 1. °—Con 15 varas de frente y 55 de foudo, tiene 27 árboles frutales.

Lote 2. ° Con 10 varas de frente por 64, tiene 9 árboles frutales, 9 sauses, y un jahuel.

Lote 3 ° Con 10 varas de frente por 64, tiene 23 peros y otros 2 árboles frutales.

Lote 4 °—Con 10 varas de frente por 64 tiene 10 árboles frutales y un pozo de balde.

Lote 5 °—Con 10 varas de frente por 64, tiene 6 ásboles granados, 3 parras con zarzo.

Lote 6. °—Con 10 varas de frente por 64. teene pared en el fondo, 5 arboles, y 6 parras con zarzos.

NOTA—La situacion de estos terrenos frente á la Capilia promete á los especculadores duplicar su dinero en un año.

Por otros informes, calle Lima, núm 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Un teraeno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematárá y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es coMo sigue:

El terreno se componé de diez y seis metros 21 milimitros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros de fondo "ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles

El todo esta tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse 8or menos de las dos treseras partes ó sean 15.550 ps.

Por otaos informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los títulos tazacione ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO

De dos casitas que dan una buena renta.

Situadas calle de Garantias núms. 171 y 175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 21 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas bien situadas y las que rediiuan 600 pesos mensuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas coclna pozo etc. las maderas son duras, los patios embaldos dos y otras comodidades.

Npta:—Estas casas redituan 600 pesos y nunca faltan inquilines por casas chicas.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 3 lindos terrenos.

Sitsados esquina á las calles de Estados-Unidos y Sarandi, 2 cuadras antes de llegar á la Capilla y Colegio que se estan edificando para las Hermanas de Caaidad.

El Domingo 21 á las 4 1[2 se remataran precísamente á la mas alta postura dinero de contado estos terrenos que eon de mucho porvenir.

Lote N. I—Fsquina con 15 varas de frente y 40 de fondo.

No. 2—Con 10 id fredte y 40 de fondo.

No: 3—Con 10 id frente p 40 de fondo.

Se venderan sin falta á las 4 1[2 y á quien mas dé de contado.

Por otros informes Lima 56.

POR EE MISMO

JUDICIAL.

De una casíta bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

Fl Mártes 13 de Abril á la 1 eu pnntoise rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la tertamentaria de D. Henito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Fcheverria y es como sigue:

Fl terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de materiae 10 arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. Fl todo esta tasado en 44,743 pesos y no podiendo venderse por menos de lae ods terceras partes que son 29,850 pesos.

Para imponerss de los titulos y tasaciones ocúrrase á la escribauia del señor Malmierca. calle de Bolivar y por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle de Lima núm. 56,

Balbin y Plowes.

De efectos para Semana Santa

Dn su casa calle Perú núm. 19

Por cueñta de los señores Roosen Hopmanu y Ca,

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el brillante surtido de sederias y tapados, qoe á continuacion se deiallan:

Un grande y variado surtido de coufecciónes para señora, todo de ultima moda y aparente para la estacion, consistiendo en vestidos y trajes completos con tapados de paño y de piel saquitos para entre casa gran fadtasia, y de última moda, capitas para niña vestidos blancos, id de color para id, trajes completos para niñas de 4 á 8 años, generos de vestido de diferentes gustos y clases, propias para invierno. pequin de seda de color, genero de seda de fantcsia para vestidos, gros de seda uegro, raso id id y colores, csrtes de vestido de seda, foulares, damosco de lana franela

En seguida: on importontisimo surtido de óalzado para hombre de todas clases, id para Sra y para niños boas granaderas elc. etc.

de pura lana, blanca, amarilla, y de color, paññelos de rebozo de lana, id de medio rebozo, boas de lrna ó seda, merinos negros de diferentes cualidades y muchos otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle del Peru núm. 19.

Por cuenta de los señores Gouvie y Jateinier

El miercoles 17 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto y á plazas de costumbre continuará el remate por cuenta de losut Supua, por liquidacion, de facturas, cuyo por menor es el siguiente.

Camisas de todas clases para hombres señoras, niños y niñas paños y casimires negros franela de pura lana de colores y y blancas generos para vestido de lana y lana conseda, zarazas para vestidos, camisas y Colchas zarazas de luto, ci ecios para forre, merino negros y de colores sombreros de castor de varias clases, pañuelos y chalones de lana trajes completos de casimir para hombres y niños. boas, corbatas de seda de muchas clases medias de lana para hombres y niños, camiseias de lana de algodon, colchas blancas de algodon pañuclos de hilo blancos y con guardas de color dobladillodas y un diverso surtido de articulos que no se detallan.

Por cuenta de seguros come 50 bultos de efectos averiados.

POR EL MISMO

De una partida de tablones le pino y otra de tablas y tirantillos de maple.

El Luues 15 del corriente á las 12 en dunto en Barracas, en el deposito de los señores Casares é hijos alado del Resguardo, y cerca de las tres esquinas; se rematará por órden de una casa introductora. á la mas alta postura y dinero de contado, una partida de dinero recien traidas de los Estados-Unidos, que Consiste de un lote de tablones de pino de tea y otro de tablas y tirantillos de maple.

Llamamos la atencion de los muebleros sobre esta esta última madera tan emblada por los Norte-Americanos en la construccion de muebles.

Simon M. Maglione

De comestibles y Bebidas.

En el almacen calle de Chacabuco esquina á Cochabamba donde estará la bandera de remate; por liquidscion de negocio.

El Lunes 15 del corciente á las 11 en punto de la mañana embezaea la venta á puien mas diere y dinero de contado cúyo pormenor es como sigue:

Una gran cantidad de loza compuesta de lo siguiente, platos de loza y piedra, jarros de id, juegos de té completos, fuentes y palanganas, id loza, basinillas, jarritos, tazas de caldo; pozillos para te, teteras, platos mas de 30 docénas, cristaler, basos botellas; dulceras, copas grandes y chicas, champagne, ororco, gerez, coñac maltell, robin id frances, vermouth, frontiñan, id fronces, chiricordial, bitter, corazao, ginebra anís en damajuanas, azúcar refinada, id pernaubuco, y yerba argentina, en barricas y tercios, arroz, fariña, sal en tarros, y latas fideos de gánova, aceite de rivera, id de almendra, id kerosene, papel de hilo id de carca, mótaza, café en grano, Hsrperidina afenjo, aceite Plagniol, chocolate ostras aardinas, csnservas, trabuquillos belas de esteriua, gallntitas americanas almidon de mandioca. id del pais, almendrzs abellanas, queso de grulle, dulce membrlllo, aceite hilo aarios articuloe de meaceria, bebidas en casco, vino carlon id frances, id priorato, id seco, coñac frarces, vinagre, y un sinnúmero de articulos, que se omiten. Al mismo tiempo armzron, mostrador, lamperas, médidas, y una rica balanza de lujo con piedra mañmol y cajon facarandá.

Martiniano Bonorino.

Almacen de loza y cristales comestibees y bebidas calle de Rivadavia esquina y lá de Artes,

El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de loza y cristales, un lindo juego de meea de porcelana dorada, comestibles y bebidas en general y otoos muchos arsículos y úriles del negocio todo lo demas que estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De efectos de Tienda—En su casa calle de la Defensa núm 177.

El Luneo 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mejor postura y con los plazos de costumbre un variado suatido de tienda compuesto de lo siguieute:

Zarazas finas para vestido y camisas, sacos de pequin negro, bramantes de varias clases, uso domestico, lienzos finos y regulares, toallas, corbatas, pañuelos de rebozo, id de seda, id de hilo, id algodoe, sombreros de terciopelo, id castor, id de paja, camisas 1[2 hilo, id id algodon, id montecristo, y zaraza, fajas y sombretos para niños mantas bordadas, medias para hombre señoras y niños, Ponchos de paño, tiras bordadas, alemanesco, para manteles, ssrvilletos, frazadas, casimires en cortes, id para srajes, paños negros, coleta pellones tucumanos, enaguas de colo., franele blanca y amarilla, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos algodon, boas, tapados para niñas, bombasi blanco y crudo, género pe hilo para sábanas, listads, cotin lienzo gris, id azul, paño castor para poncho, id piloto,, camisas listadas, franela francesa de colores, pañuelos punzoes; coco blanco, listadq, de hilo, coco pnnzó. gambronas, genero de iana para vestido y otra porcion de árticulos.

Pedro Romero

De un pequeño palacio, calle de Lima No. 297 1[2. eetre San Juan y Cochabanba. El Jueves 18 de Marzo á 'as 5 1[2 de la tarde se remata la preciosa casa alta y baja, sita calle de Lima No. 297 1[2 entre Tan Juan y Cochabamba, la llams un pequeño pzlacio, y verla que no exagero!! Esta preciosa casa está hecha á todo costo, patios con piso de mármol, con nn precioso brocal de id, qermosa escalera de caracol para la casa alta, esta tiene galeriss de fierrc con cristalcs, piso de madera, cujosamente empapelada, estufa de mármol, cielo-rasos balconada esterior de mucho gusto y pintada al oleo, etc, esta es uña brillante proporcion que no deben perder los que quieran hacerse de una preclo sa casa, situada en una localidad tan comercial. No olvidarse que es el Jueves 18. El rematador, Venezuela 130.

Manuel Benza y Ca.

De Comestiblas y Bebidas. Fn su casa calle de la Victoria núm. 379.

Fl Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remátará á la mejor portnra y dinero de contado un grande y variadó surtido del ramo cuyo pormenor se dara despues

Abelino Diaz

JUDICIAL

Eu la Villa de Mercedes.

Fl Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, de el terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da. Grabiela Alvarez de Noriega sitaadO en aquella Villa en la Calle San Martin formando Fsquina y conteniendo 2 piezas, cosina etc. tasado en todas sus ramos en la suma de 15;852 ps m[c.

No faltar á la hora indicado.

Rodriguez y Larrazabal

¡Importante Remate

Ela casa de Comercio de los señores C y Galup.

Calle del Perú núm. 44.

¡¡Nuevo surtido de mercaderias generales!!

Propias para la estacion entrante

Gran surtido de algonones y liquidacion de las mejores marcas de bramantes finos de la plrza.

El Martes 16 miercoles 17 y Jueves 18 del corriente marzo, venderemos á los plazos decostumbre el nuevo selecto surtido de medía estacion é invierno cuyo detalle se dará despues.

Surtido general de espumillas, una notable partida de pañuelos de rebozo medio rebozo y de cuello de tartan escoses de lindísimos gustos, un lindo surtido de tartan escoses para vestidos.

¡¡Detalle general del nuevo surt ido

Gró y pequin negro y de colores notable surtido de tapados de gró bordados para señoras y niñas, gran surtido de espumillas, pañuelos de seda punzóes, y foulares, fajas de seda, tapados de terciopelo bordados, raso de seda negro y de colores, géneros do vestido linuos gustos, surtido nuevo de pañuelos de rebozo, de cachemir, de tartan, y de gró lisos y bordados, pañuelos y chalones de merino negro, lisos y bordados, damasco de seda de la india, punzó y azul, enaguas de color, bordadas de seda, surtido especial de lienzos y zarazas, hay 100 clases, bramante corona de Barbour, y 100 marcas mas, percales de colores, negros y medio luto, mantas de vicuña alta novedad, id pampas, id algodon, género de hilo para sábanas; uso domestico ancho y angosto, tapados de casimir para señoras y niñas, camisas de hilo y 1[2 hilo, lisas y bordadas, id percal y zaraza, bombasi blanco, liso, labrado y crudo, ponchos, chiripases, sabanillas, lindo surtido de ropa hecha para invierno, gran surtido de frazadas francesas é inglesas, bayeta de pellón franela pura lana, blanca y de colones, boas y casimires de varias clases, tela de vicuña, id de algodon, gran surtido de medias para hombre señoras y niñas, merinos y muselinas de lana, negros y de colores, ropa blanca para señooras y niñas, surtido general de sombreros de castor y terciopelo, listado y cotin de hilo y algodon, gran surtido de camisas de crimea, coleta rosada, plomo y negra, surtido de pellones chilenos y tucumanos, chaquetones inglesas, paño pura lana, para poncho, zaraza colcha, lienzo, de hilo, tohallas genevesas, varios números, camisetas franela, lana y algodon. pañuelos lisos y bordados, mantas guipinr, corses finos, pana y terciopelo negro, calzado para hombre señoras y niñas, colchas blancas, tiras bordadas, mantas grano de oro bordadas, garibaldinas de seda y merino, madapolan ancho y angosto, enaguas blancas bordados gorras y sombreros adornados para niñas, un linde surtido de medias de lana escoseras para niñas, muselina adamascada, miriñaques, percalina y silecia, fajas y ligas de campo, tecaos. bajeras, y de entre caronas, sobrepuestos; camisas listado y zaraza, trajes de casimir para niños, lustrina y grdno de oro negro, orleans, damasco de lana, id lana y seda, y mil artículos m.s

¡Importante!

Surtido general de géneros de vestido de lo mas moderno, en piezas y en cortes, de dos polleras en caja, poples escoses, mas de veinte clases de genero de vestido de alta novedad.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El Lunes 15 del corriente a las 11 en puuto de la mañana y á los plazos de costumbre y por cuenta de verios, venderemos un importante y variado surtido de géneros cuyo detalle se dará mañana sin falta.

Artrculos de punto de lana, frazadas de todas clases, por bultos cerrados, bombasi labrado un surtido enteramente nuevo, de pañuelos de rebozo, 10 diterentes clases de sombreros, merino negro, muselina id, medias de la mas rica clase, para señoras y niñas, 20 diferentes marcas de bramante, otras tautas de lienzo, uso domestico de uno y dos anchos, bamisas vista de hilo, id bordadas id algodon, camisas á la crimea de las mejores pintas, un surtido selecto de zarazas, franela de colores, generos de véstido id, id de lana para la estacion id de cuadritos, casimires, paños negros, zarazas de luto, mantas de vicuña id imitacion tela para ponchos, ponohos de paño muy ricos, colchas blancas, pellones tucumanos tiras bordadas mantas id, pañuelos foulares, genero para sabanas, madapolan fino, garisaldinas de merino, trajes completos para hombre cortes de csaimir, poples lisos y á bastones, taatanes enaguas bordadas, camisas montecristo, cocopunzo, pañuelos de yerbo, id algodon blancos, id de color de varias clases, fajas imitacion pampa, servilletas y un durtido completo ee merceria cómo perfum eria otros articulos del ramo que por su mucha estension se omiten, un surtido de tripos zapatillas, fachadas de la india percalee franceses merinos, de colores, genero de hilo doble ancho y otros efecfoe.

Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú núm. 28.

Al Contado.

El Martes 16 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos sin retirar lote el magnifico y variado surtido de Tienda y Merceria cuyo detalle daremos mañana sin falta.

PARA TIENDA Y Merceria—Varios fardos de frazadas francesas de pura lana ribeteadas de seda, ricos ponchos de paño forrados en bayeta, calsoncillos y camisetas de punto de varias clases, id de merino muy ricos, bayeta medio pellon, boas de lana, bramantes de varias clases, lienzos de id, id de hilo, id algodon doble ancho, nso domestico ancho y angosto, trué de algodon id de hilo, genero de hilo para sábanas, madapolan; cotin americano, id ingles, listado de hilo id de algodon, bombosi blanco y crudo, coleta plomo y negra, coco punzó, id rosa, camisetas algodon finas rayadas americanas, id lisas, id crimea, id listado toallas genavesas, id hilo inglesas, id algodon, pañuelos merino negros, id lisos, id algodon de colores genero de vestido diferentes gustos y clases, un surtido de medias para señora, id de hombre, id de niño, id de lana, garibaldinss de merino bordadas, sombreros de felpa id castor, tartanes de puro lana, merinos negros, id de colores, bayeta pellon y medio pellon, ponchos de vicuña, id algodon, maletas, id gruesas de lana, id algodon, id imitacion pampas, camisas 1[2 hilo para hombre, id algodon, id monteciisto, id percal, id zaraza, id listado id para niños bordadas y lisas, id para señora, enaguas bordadas para id, tragecitos de niño, pañuelos de hilo bordados, id lisos blancos, id guarda de color, id negra, ic punzoes de la india, id foulares de colores, pellones ingleses, id tucumanos y chilenos, sobrepuestos.

POR EL MISMO.

Judicial

El dia 11 de Abril á las 12 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. D. Emilio Agrelo, un importyntisimo terreno pertenecidte á la testamentaría de D. Leonardo Crosse, situado en el partido de las Lomas de Zamora donde escará le bandera de aemate, constante de 1 cuadrada de 150 vs por cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Consa...o Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D, Santiago Blanco, tazado en la cantidad de 40,000 ps m[c

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda é las dos tereeras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las petsones interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

POR EL MISMO.

¡¡A PLAZOS LARGOS!!

Importante Remate

En su casa calle Perú núm 28

Del mejor surtido de mercaderias generales,

Fl Jueves 18 del corrsente á las 11 1[2 sin retirar lote cuyo detalle ira en el numero siguiente:

Federico G. Neves y Ca.

Judicial.

El Domingo 21 del entrante merzo á las 5 dé la tarde se ha de rematar por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio N. Agrelo, nn terreno y Ranchos situado en este ciudad en la calle de Montevideo al lado del núm. 341, pertenecientes á la testamentaria de D, Ciriaco Escalada y se compone dicho terreno de 7 metros y 60 centimetros de frente con 62 metrós 57 centimetros de fondo, igual á 8 varas y 60 centimetros de frente con 72 y 25 centimetros de fondo y contiene 3 viviendas 2 con paredes de ladrillo y techo de paja y una de quincho con techo de lo mismo, tasado en 35,250 pesos m[c. Previniendose que el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado y que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son 23,500.

Los que se interesen pueden ocurrir á la casa del rematador que firma á imponerse de sus tasaciones, Calle de Potosi núm. 91.

POR EL MISMO.

El Martes 16 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera un gran surtido de almacen cuyo detalle daremos oportnnamente.

De Comrstibles y bebidas.

En su casa calle de Potosí núm. 89 y 91. El Marts 16 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera un lindo surtido de almacen y es como sigue:

Vino carlon en pipas, azvcar pernanbnco, id terceada, alpister, arinas, almidon de trigo, fariña mandioca, yerva paraguaya, nueces, mani' clavos, platoe de loza, tazas, fuentes, escupieeras, jarras y jarros, botellas, de cristal, botellas lapidadas, copes grandes, vasos, dulceras. froutiñan; marroquino, ajenjo vermuth aniseti; champagne, cerveza inglesa, torros y plato para cafe, palanganas americanas, fideos ginebra pa8 pel de hilo, id para embolver, cajones de paeas, vino seco, coñac en barril, vino jerez; pasas de hijo, cigarros habanos id bahia ip amburgueses, dulce membrillo tabaco tucumano, aceitunas, té negro, id de orange manteca salada, queso de flandes, licores finos, cominillo, kirche, chiricordial y otra infinidad de articulos que estaran á la vista.

Ademas una cantidad de cajones de los mas ricos vinos como oporto de asti, id blanco, id jerez id mendoza, id de Lisboa id Brucellas id carcabellos id Larradio, id oporto.

Adecoa y Font.

JUDICIAL

De la casa celle de Ombú núm. 33 entre Piedad Cangallo.

Fl Lunes 15 del corriente á las 5 1[2 de la tarde se vendera en remate la espresada casa compuesta de 2 váras de frente al Oeste y 28 de fondo al Fste con 2 piezas de material, pozo de rica agua y algunos arboles frutales. Fsta venta se efectuará por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D, Comingo Agrelo previniendose que hay una oferta de veinticinco mil pesos m[c. en que se vendiera la finca en caso de no er mejorada.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú No. 83—El martes 16 y miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casss introdnctoras, se procederá á la venta en remate de un selecto surtido de articulos propios para la estacion,

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, bramantes varias clases, lienzo tablon tabla y regular, casimires en piezas y en cortes, paños negros y azules, paños castor, franela pura laua blanca, amarilla bombcano, id inglés, gró negro de ricas clases, id pequin, merino negro y de colores, tapados de seda para señora y niñas de casimir, un gran surtido de camisas para hombre, id niños bordadrs y lisas, calzoncillos de madapolan varias clases, camisetas á la crimea, enaguas bordadas, miriñaques. corsees, tiras bordadadas, sombreros de castor mny finos. ponchos vicuña, id algoden coleta negra y plomo.

Un gren surtido de medias para hombres, señoras y niños. gambrona para pantalon varias clases y muchos oiros artieulos que por su mucha estension no se detallan.

Garcia Orma y Ca

Al contado.

En su casa calle de Potosi núm. 131 1[2. El Mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, el brillante surtido que á continuacion se detalla.

Por cuenta de varios al contado—Variedad de clase de lienzos bramantes de varias marcas, cotiu de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de varios anchos, bombasi labrado y lisso, crudo y blanco, franela blanca y amarilla, géneros para sábanas tartan, géneros para vestidos de seda y lana, poples á bastones y liso, barelle, orleans, rebozos bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana, frazadas de varias clases blancas y grises, paño negro y azul, casimiros en piezas y en cortes, tela para poncho, trajes de casimir para niños, sacos de casimir y paño piloto, pantalones de varias clases, coleta plomo y négra, dril, tul, crinolina zarazas para vestidos, id de luto y medio luto, medias para señoras, hombres y niñas tohallas de hilo, servilletas, infinidad de clases de boas, miriñaques festones, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, botines de varias clases, trencilla id, cintas, cordon, hilo, sedas de varias clases, paraguas de seda, peinetas de varias clases, peines, broches, alfileres, portaplumas, ajuares finos, gorras de cambray, id de castor y de terciopelo, sombreros de castor y de felpa, infinidad de clases de perfumeria.

Calzado para señoras, hombres y niños de muchas clases y muy aproposito como para la semana santa.

POR EL MISMO

A 3, 5 y 7 meses. En su casa calle de Potosi núm. 131 1[2. El Jueves 18 del corriente vendéremos á los plazos arriba indicados un variado surtido de tienda y merceria aparente para le estacion de invierno.

Enrique Aymerich

Judicial.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce nums. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 784 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina. altillo, pozo, letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.

Estan tasadas en la cantidad de 286,445 ps 49 centimos m[c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 190;953 ps 66 centimos.

La venta sera á dinero de contado y se verificará el Sabado 3 de Abril de 1869 á las 4 1[2 de la tarde.

Por mas pormenores á la Fscribanía de D. Laureano Carballeda. San Martin y Piedad donde existe la escritura y sspedientes de su referencia.

Adolfo Bullrich

De dos casas calle del Ecnador No. 8

Media cuadra de la estacion 11 de Setiembre

El domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura por órden de su propietario las casas arriba mensiusadas;

La primera edificada en terreno de 15 vs de frent por 55 vs de fondo con piezas de material hechas á todo costo techos de baldosa ó maderas duras, á mas otra pieza y un galpon de madera de 20 vs de largo por 6 y 1[2 de ancho, cnn pizo de tablas.

La 2ª contigua á la anteriar con 10 vs de frente por 65 de fondo con dos buenas piezas de material, cocina, pozo con baáma y una pequeña quinta.

El todo produce actualmente 1005 ps; mensuales los que quieran colocar, bien dinero tienen una de brillante oeasson: la propiedad es inmejorable y de gran porvenir.

Molino y Chenaut

Por cuenta de varios—Fn su casa de la Defensa nos 74 y 78.

Fl mártes 16 coraiente á las 11 1[2 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un surlido completo de efectos franceses é ingleses propios para la estacion cuyo detalle se dará despues.

Casimires franceses superior calidad, paños negros gros, id de castor, id ratina, paño negro, y de colores de primera calidad, zarazas para vestido, id de camisas, varias marcas, muchas clases de bramantes de las las. marcas, lienzo varias clases ancho y angosto, percales frauceses 1a. calidad, damasco de lana, id mescla, orleans rica clase, lustrina, merinos varios gustos y clases alemanesco, uso domestico doble ancho y angosto, madapolan id id; genero de hilo para sabanas, ie cotin de hilo, id americano, pequines, gro de seda muy rica clase. brillantina, peñuelos de la india, foulares: fajas de lo india, id de lana, id imitacion pampa, camisas de hilo, 1[2 hilo y a lgodon, id de señora bordadas y lisas, lienzo tabla, calsoncillos, tapados de de seda para señora, pañuelos de hilo, id con bainilla, id de yerba, id algodon, medias muchas marcas, para niñas señora y hombres, largas y cortas, mantas de vicuña, id algodon, id imitacion pampa, bayeta pellon, id medio pellon, franela blanca y amarilla, bombasi superior clase, corse chicos y grandes, camisolines bordados: peinetas imitacion care, tohallas de hilo y algodon, terciopelo, miriñaques varios támanos, accite mompelas, corbata; de seda, sombreros felpa; id castor, alpargatas, listado, genero para pantalones, lonetta colchas algodon, tartanes. medias gruesas de lana, enaguas bordadas, hilo de obillo, id negro, id de colores, gambronas, escoseses y otra porcion de articulos que estaran á la vista.

José Marquez

JUDICIAL

De una casa calle de Solís núm. 279 entre Europa y Comercio.

El miércoles 17 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematará la referida caso por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Miguel G. Fernandez perteneciente al concurso de D. José Porraz edificada en terreno de 22 metros 516 milimetros de frente al ecio por 27 metros 114 milimetros de fondo con doce piezas nuevas, dos de ellas una con 13 varas de largo y otra de 15. puertas y ventanas del frente madera de cedro, tiaantes de uranday, contramarcos de madera, un horno grandisims para panadero, galpon techos embaldozados, pozo y demas oficinas, retazoda muy baja en todos sus samos en la cantidad de 182,902 ps 96 cts. no pudiendo admitir oferta que no alcnse á las dos terceras partes de su tasacion que es 121,133 ps para ver las asaciones, escribanía del Sr. D. Segundo Garrido.

Pablo Escalante.

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo de Chascomus de una fabrica de graseria por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil perteneciente á la testamentaria de D. Florencio Plot.

El domingo 21 del corriente Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha fabrica cuyo detalle es como sigue:

Galpones, silindros, tinas grandes y medianas, bombos para dar agua á los cilindros, carros de cola y de cajon, pipones para depósitos, prensas, corrales, como 40 toneladas de ceniza, infinidad de articulos concernientes dara el ramo, escritorio, dispensa etce-. atasado el todo en la cantidad de 49,036 ps. m[c y siendo la tazacion por la mitad de su valor, no se admitirá oferta que baje de la esprezada tasacion, eucontránd dicha tazacion en casa del rematador donde podocurrir los interesados. y estará de manifiesto el ediente. Por mas mas pormeñores San Martin 118.

Por Pinto y Ca.

De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosí núm 135 1[2 por cuenta de su dueño el Martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarin falta alguna y a la mas alta postura.

Uná sea de terreno de 800 cuadras cuadradas para estana aren el partido de las Flores campos de San Juan José, a cinco leguas del Salado, con una poblacion y un puesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de ayua permanente. Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores, Por mas detalles al Escritorio, Polosí num. 135 1[2 donde estaran las escrituras.

Por Estevan Ansaldo.

De un magnifico terreno.

Situado en la calle Comercio eúm. 308 entre Lima y Salta frente al Norte media cuadra del empedrado á igual distancia del mamway.

Con 17 varas de frente por 70 de fondo.

El Domindo 14 de Marzo á las 5 1[2 en punto de la tarde se remstará á la as alta postura y dinero de contado dicho terreno perteneciemte á los finados conyugues D. José Antnio Martinez y Da. Gregoria Fernandez, y por orden de los heredeaos mayores de edad; con renuncia á laley de retracto.

Fl terreno a r ribacads tiene en el edificado varias piezas de material, ranchos pozos, y arboles; las paredes que cercan el terreno algunas son medianeras y otaas de propiedad como reza por documentos en forma.

Llamamos la afencion de los señores acendados del Sud, por qre el terreno se presta para hacer un magnifico edificio, ¡Alerta!

Nota—Las escrituras se hallan libres de todo gravamen y saneádas, los señores interesados en la compra pueden pasar á idspeccionarlos á casa del Rematador en la calle de Piedras núm. 102.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Piedras núm. 102.

Eunes 15 del corrinnte á las 11 en punto de la mañana se aematara á la mas alta postura y al contado lo sinuiente.

Un magnífico piano de concierto pierna calzon de Wertameyer de sobresalieates voces.

Varios otros pianos nuevos prependiculares y algunos otros usados.

Una cantidad de muedles finos de caoba y de jacarandá cuyo pormenor se dará mañaga,

Vinos finos como jerez, oporto: madera; y otras clases.

Algunos efectos de tienda y roperia.

Antonio Zunini.

De Muebles, en su casa calle de Moreno, para el Martes 16 del coariente á las 11 en punto. Los detclles se daran mae taree.

Dos lindos roperos de caoba con espejo, varios id diferentes, 1 magnifica cama de bronce en perfecto estado, 2 lindas bibliotecas, 1 magnifico piano Caveau nuevo flamante, 2 id diferentes, 2 cómodas nuevas, 4 mesas escritorio diferentes, 2 id de centro con piedra mármol; 1 magnifico juego de sala compuesto de 16 piezas enteramente nuevas. 6 sillss incrustadas en nácar, 12 id de la india, varios cuadros gravados, y al oleo de mucho mérino, id acuarelos; mesas de con er; para 12, 18 y mas cubiertos, de guindo, y caoba nuevas flamante, camas de caoba y de fierro, nuevas y usadas, mesitas de noche con piedra id para juego; 2 lindos chefeniers con incrustaciones de bronce dorado, aparadores, labatorios diferentest amaños, perchas, candeleros, cortinas de la india, colchas de crochet y de, piqué, ip damasco de seda, un surtido de articulos de tienda y merceria, espejos tocadores para afeitarse esteras con piezas, 50 docenas sillas surtidas nuevas y usadas, sillones de amaca, tíjero y de escritorio id id cubiertos completo, relojes de comedor, id dorados con bomba; tinteros de realce, panoramas, y de pique id damasco de seda. un surtido completo de articulos de tienda y merceria. dameros con ajedrez, anteajos de teatro, juegos de porcelana para café etc.

Un gran sprtido de alhajas y joyas preciosas que estaran á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas en su casa para el Jueves 18 y Sabado 20 del corriente, los detalles se daaan mas tarde

POR EL MISMO

De 2 galpones de madera con techo forrado de sinc on la celle Medico núm 60.

El martes 16 del corriente a las 6 en punto de la tarde al mejor precio y al cootrdo se rematarán los 2 espresadoe galpones midiends uno 26 vs. de largo por 6 de ancho el otro 20 de largo por 6 de ancho.

Pedro Galup.

De una linda casita en el pueblo de Moron á cuatr cuadras de la estacion del ferro-carril donde estará lo bandera. El Domingo 14 de Marzo á la 1 de la tarda se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contadoa por órden terminante de su dueño dicha casita en terreno 44 1[2 vs de frente al Sud por 130 de fondó a8 Norte con dos hermosas piezas de asotea, et sina y pozll de rtca agua.

NOTA—Un falpen de 17 1[2 vs de largo por 6 de accho sin techo con paredes de material amas hay oo tirantas pino de tea nuevo, 1609; teguelas fraoceser con su alambre correspondiente todo prodto para colocar en el techo de dichi galpon; previuiendo que sus titulos son de le mejor no faltar á la hora indicada por mas informes al rematador Cerrito 68 esquina á Cangallo.

Benjamin Nazar y Ca.

De efectos de Tienda y Merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 15 del corriente a las 11 en punto se rematará á la mas alta postara y dinero de contado, un liudo y variado surtido de dichos ramos cuyo pormeor es como sigue:

TIENDA—Bramantes finos de todas clases, id ordinarios lienzo tablon y tabla, fiuos y ordinarirs, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, percales francesas. sarga y cocos uegro, mantas de vicuña d pampas. id imitcion, id de algodon, de varias clases, ponchos de paño varios tamaños, id de vicuña, id de algodon mantas chilenas jergas, raso y pequin negro, un surtido de generos para vestido, uno id de medias para hombre señoras y niños camisas de hilo, id 1[2 hilo id algodon id montecristo, id percal finas y ordinarias id para niño de todas cleses, calzoncillos lienzo. id bramante, id hilo, id madapolan, uso domestico de uno y dos auchos, casimir frauces en piezas gustos nnevos. sd en cortes, id id neg os finos, paños id id bayeta, bayeton, brillantina color negra y plomo, pañuelos, de seda y forlares, id de la india, id de hilo y algodou, varias clases sombreros adornador, para niños, id de felpa, id de castor, gambronas, pieles, corderoy casimir de algodon, sacos y pantaloñes casimir negro; id de color, enaguas bordadas, calzones bordados para señora y niñas, camisas de id id id id, genero de hilo para sabanas, pañuelos tartan, chalones de id, id de cachemir, pañueloo espumilla grandes y chicos, pañuelos de taparse de muchas clases. medias catalanas, lustrina negra y orleans, sayal, frazadas de lana de 8 10 11 y 12 cuartas colchas, cotin americano, sin-compostura, listado id id, camisetas crimea, un surtido de camisetas de lana, merino algodon lisas y rayadas, paño merino, mucelina negra. y de colores, merino id id, lona, loneta, arpillera, frazadas gruesas, coco punzo, capricho, alfambras, cojinillos tucumanos, id ingleses, recaos tucumanos, bastos, cinchas, sobrepuestos; de carpincho y tripe, pantalones y sacos de gambrona camisetas reforzadas, para trabajadores, alpargslas, botas granaderas finrs.

MERCERIA—Un completo surtido de calzado para hombre señoras y niñas, seda española negra y ramillete botones de pena, miriñaques, acero para id, ule, muñecas tiras bordadas, guarniciones finas, cinta de hilera, id de raso, sombrillas, paragnas, borones agujas, hilo de ovillo etc.

Thomas Gowland

De 5 lotes de terrano en la calle de Pasco y Victoria.

El Domingo 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alto postura dicho terreno dividido en ciuco porciones:

Lote N, 1—10 varas de frente á la calle de Pasco por 33 de frente á la calle Victoria cercado de paréd y baranda de fierro.

Lote N, 2—10 varas de frente á ia calle de Pasco por 32 1[4 varas de fondo á la calle Victoria,

Lote N, 3—10 varas de frente por 32 1[2 de fondo,

Lote N, 4—10 id id id por 30 3[4 id,

Lote N, 5—11 id id ia por 30 id id,

Se previene que el 1er, lote forma esquina.

POR EL MISMO

De 76 bordalesas vino de Burdeos—El Martes 16 del corríente á las 11 y á dinero de contado se rematarán á la mejor postura.

13 Bordalesas vino en la Barraca de Borches calle Balcarse y San Lorenzo—En seguida en la aduana deeva depósito de las Bovedas se rematarán otras 50 nurdalezas total 76.

POR EL MISMO

De 800 canastos papas francesas.

Fr el depósito Bolivar 153.

Fl lunes 15 del corriente á las 11 de la mañana se venderan precisamente á la mejor postura y dinera de contado,

800 Canastos papas frauccsas

POR EL MISMO

De maquinas de coser.

Por cuenta de una casa introductora y por liquidacíod de factura.

El Lunes 15 del corriente se rematara á la mas alta posturr y con plalos que se estipularao al tiempo de la vsnta.

Ochenta maquinas americanas del acreditado fabricante Senger. Los lotes se haran al gusto del comprador.

Al misno tiempo se remataran 50 dacenas sillas americanas de varias formas.

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114.

De articulos de Almacen.

El Marte 16 del corriente se rematara á la mas alta portura con los plazos de costumbre un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor ira mañaua.

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles y loza y eristales calle de Méjico esquina á la de Entre-Rios.

El Miercoles 17 del corriente á las 12 en punto se rematrra dinero de contado por no poder su dueño atenderlo todo el nuevo y variado surlido de dicha casa cuyo pormenor ira mañana.

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114

Por cuenta de varias casas introductoras

Fl Jueves 18 y Vieanes 19 del corriente se remataran con los plazos de costnmbre un gran surtids de efectos de invierno cuyo pormenor se dara mañana.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Atencion hrneros

El domingo 14 de Marzo á las 12 dél dia se procederá á la venta á la mejor oferta pnr órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D, Emilio Agredo, un terreno con casa y horna para ladrillos perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Raffo situado entre las calles de Europa y Comercio una cuadra mas afuera de la calle de Rioja forma esquina. Este terreno mide 114 metros 312 milimetros de frente al Norte por 116 metros 910 milimetros de fondo al S. Su epificio se compone de 10 piesas 2 galpones 2 polos con piletas pisadero horno con escabacion y otras comodidades,

Lu tasacion es de 106,065 ps tomando por base para la venta 70,694 ps que son las dos terceras partes. La tasacion es muy baja y esta alquilada con contrata por 1200 ps los titulos muy buenos pueden verse en el escritorio del renmatador Perú núm 117

44 varas,

La venta se realizará en un solo lote ó en varios de 10 varas de frente al Mercado bajo condiciones que se estipnlarán al tiempo de la venta.

El lote entero por su estension y localidad está destinado para una hermosa Barraca de frutos del pais con entradad por dos calles. Los lotes de 10 varas de frente por 44 de fondo permite la edificacion de casas cómodas y deshagadas.

Por demas nos porece recordar las veñtajas y el porvenir de esta localidad emporió del Comercio.

Advertimos igualmente que esiamos autorizados para celebrar venta privada de esta propiedad, y que se nos hallará siempre en nuestra oficina calle Belgrano numero 218, por la mañana hasta las 12, y por la tarde de 4 á 6 infaliblemente.

Federico Julio Miró

Judicial.

De nn terreno de esquina situado en la calle de Mexico y Rincon gran centro de pablacion italiana etc, por quidacion testamentaria de Da. Angela Castelo de Barril por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Fmilio Agrelo. El Domingo 14 de Marzo á las 3 en punto del dia se ha de vender en público remate y á quien mas diere el lindo terreno de esquina que mide 13 varas y pico de frente por 30 de fonod al Norte, con qrevencion que en el fondo termina en 10 varas este terreno se halla tasado por la baja suma de 17,182 pesos 4 rs. cuyas dos terceras partes solo alcanzan á 11,455 ps. m[c. precio por que debe empezer la venta mas informes á la oficina Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante. De 14 lotes de terreuo situados en la calle de Charcas entre Contro América y Azcudnaga. Vor cuenta de una testamenteria sin retracto. Alerta. El Domingo 14 de marzo á la 1 en punto, se ha de vender en público remate los lindos 14 lotes de terreno cor 10 ó mas varas de frente por 40 y tantas de fondo, casi todo edificado en la aeeindad, gran centro de poblacion q 1[2 cuadra del tramway de Belgrano, la venta es forzosa y á todo precio los titulos de lo mejor, mas datos Maipú, donde habra carruajes hasta la 1 en punto para conducir á los licitadores al punto de remate. Esto es de gran porvenir.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Imdortante: De la linda casa calle de Europa núm. 210 calle empedradr y con gaz por oaden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo por liquidacion judicial.

El Domingo 21 de Marzo ála s 3 en pun-o de la tarde se ha devender ee publico remata que mando quiza la mencienada casa edificada en terrene que mide cerca de 7 varas de frentę al Norte por cerca de 35 varas de fondo 7 habitaciones cinco hermosas material en perfecto estado siendo todas las paredés medianeras, poso cosina y demas oficinas la que á sido tasada en 125,500 ps. m[c- no alcansándo sus 2[3 partes mas que ála baja suma de 83,666 ps no tomandose oferta por menos de este precio. La buena situacion de esta casa propir para una familia n e cvita iodo comentario que lo dejo á la penetracion de los intcresados Titulos de lo mejor mas datos Maypú 107.

Gregorio Rivas

De tres lotes de terrenos calle de posos entre las de Enropa y Comereio con frenre al Este donde estará la vandera.

El Domingo 14 del corriente á las dos en punto de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de coniado los ires lotes de terrenos mencionados compuesto cada uno 8 varas de frente por 26 1[5 id de fondo, terrenos alios propios para edificar con poco dinero, barrio muy muy poblado y el empedrado solo dísta tres cuadras que muy pronto llegará hasta los terrenos. Llamamos la alencion de los especuladores tanto por la situacion de los terrenos como por estar el mariillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote.

Las que se interesen y descen otros pormeeores como el impenerse de sus inmejorablcs titulos de prcpiecad ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293:

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una elegante casita construida con excelente materiales calle de Junin entae las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera de remate.

En la tarde del Domingo 21 del del corriente Marzo á las 5 en punto se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la íudicada en terreno compuesto de 9 vs. de írente por 22 1[2 de fondo, 3 lindas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldozados, los reboques po, dentro fuera en cal, el frente con elegantes molduras, lc baranda del frente áalle de fierra en forma de rotonda, los humbrales de las puertas y ventanas de mármol, las 2 ventanas del frente á la calle con rejas chinescas, la puerta de la calle de sedro lustrado, pozo de balde é oficinas nesesarias, tasada en sus tres romos en la cantidad de 89,850 ps. m[c

Se previene que no se admitirá oferta que no eccda ds las dos terceras partes de lo tasaciou que son 59900 ps. m[c.

Los que se interesen y quicran imponerse de sus tasaciores como de sus inmelorables titulos de propiedad ocurran al rematador Recobr Nueva núm. 82 ó en su casa calle Cangalls 293.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio, entre las dc Arenales y Juncal, con frente al Este donde estara la bandera.

El Domingo 14 del corrieste á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa índicada, edigcada en terreno compuesto de 8 varas de frente por 26 id de fondo; 3 piezas, pozo de balde y oficinas necesarias; todo construido con buenos materiales y maderas duras.

Llamamos la atencion de los especuládores y de los que por poco dinero quieren hacerse de una bonita casita que reuna todas las comodidade para una corta familia: caso que sea para ocudarla y si para alquilarla produce una buena renta.

Los que se interesen y deseen otros pormenores como el imponesre de sus inmejorables titulos de propiedad; ocerran al remaiador Recoba Nueva N. 82 ó en su casa calle de Cangallo N. 293.

EL MISMO

De un terreno formando esquina á las calles de Garantias y Chauanho, esla úllima es la calle principal de entrada y salida de las carrretas que van y viénen al mercado 6 de Junio, conocido por el hueco de cabesita.

En la tarde del domingo 14 del corriente Marzo á las 5 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contedo el tertens iedicado, y ppr órden terminante de su dúeña doña Catalida Arnos, el cual mide una estension de 12 vs de frente al Oeste calle de Garantias por 70 varas de fondo y frente al Sud calle de Clavango.

Llamamos la atencion de los maestres de albañileria que sdifican por especulacion, por la localidad de gran porvenir y muy comercial.

Los que se intesen y quieran otros informes, de las escrituras del terreno, ocvrran al rematador Recoba Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Caugallo núm, 293.

Posadas y Ca

De comestibles y Bebidas.

En su casa Balivar núm. 23.

El Lunes 15 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dara principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es camo sigue:

Vino frances en bordalesas buena clase, coñac imitacion martell. id Rubin, id barriles y en cajones, vermouth Nahaly Prat papel de oficio, id de hilo, tabaco en rama, id picado, café molido, cigarros hamburgueses, id de Bremeus, cerveza inglesa, vino oporto, id jerez, id en cajones, vino santiñan, id burdeos, loza surtida, te negro, cominillo, fosforos de palo y cera, coñac en barriles, id en cajones, alpargatar, pasas de mendoza, id de uva orejones, bacalao, pez palo superior clase. vinagre, garbanzos, porotos, fideos, almidon de mandioca, hilo de acarreto; champagne, limones, ajenjo, galletas dulces, dulce membrillo, nuecer, y otros mnchos articulos que no se detallae por su mncha estension y que estaran á la vista

Al mismo tiempo—Para los cigárreros—6 cajones padel de hilo cortado y preparado para hacer cigarrillos 6 id id id en resma legitimo hilo.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm. 23 el martes 16 del corrionte á las 11 1[2 en punto de la mrñana dará principio el remate á ln mas alta postura y dinero do contado un surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas bordadas para señoras y hombres, casimir negro fino, camisas á la crimea, género de hilo para sabana, muselina adamascada id de motita á cuadros, damasco lana y algedon, medias, géneros, ehiripaes, hule, frazadas, enaguas. franela blanca, zarazas francesas para vsstido, id para camisas, pscales rica clase, zarazas de luto y de 1[2 luto, bramantes de varías clases lienzos id, cosimires en prezes y en cortes, paños negros y axules, paños castores, gró negro rica clase, pequin, id poples, tapados de seda, merínos negros, hombasi ameaicano. franela blanca y amarilla, pañuelos de la iudia franceses un gran suctido de camisas para hombres lisas y bordadas, medias de lana largas, id cortas coudas, enaguas bordadas, miriñaques, corsees, tiras bordadas sombreros de castor muy finos, camisetas de punto ponchos de vicuña id de algodon, coleta negra y plomo, sombreros de castor, servilletas de hilo, sillones de mimbre,

José Eulogio Blanco

En la calle de Esmeralda núm. 41.

El Miercoles 17 del corriente á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa pertenecciente á la señora artista Brayda Lablache por ausenterse del pais y cúyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano de jacarandá prependicular de Pleyel, un juego de sala jacarandá compuesto, de 1 sofa, 6 sillas, 2 sillones, forrados en damasco punzó, 1 espejo obalado de marco dorado, 1 relej de bronce con campaña, 2 galerías con cortinados, 1 guarda fuego para estufa, 1 alfombra y varios adornos de sala.

DORMITORIO—Una rica cama de jacarandá camera con corona cortinado y colchon elastico, 1 ropero de jacaraddá con espejo, 1 comoda de id con piedra, 1 sillon, 1 mesa jacarandá con piedra, 1 reloj de bronce con campana, 1 galeria con cortinado, 1 alfombra.

OTRO Dormitorio—Una cama camera de fierao con cortinado y colchon elastico, 1 armario de caoba, 1 cómoda de id, 1 alfombra.

Cuarto de Vestir—Un labatorio caoba con piedra marmol y espejo, 1 bañadera grande, 1 id chica; varias perchas, 1 sillon 1 alfombra, 1 cama de fierro.

COMEDOR—Una mesa de comer, 1 aparador caoba, con piedra. 1 docena sillas; 2 id de amaca, 1 confidente forro cerda, 1 espejo, 1 reloj, 4 filtro, 2 cortinas, de la india, 1 guarda fuego para estufa, 1 juego de loza y cristalés, 1 alfombra y 2,500 cigarros habanos.

Cocina—Una bateria de cocina de cobre, 3 mesas, 1 alacena.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importantisimo

En su nueva casa Perú núm. 80.

Por cuenta de tres casas introductoras.

A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El Martes 16 y Miercolos 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dara principio á la venta de un variapo y selecto surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Pequin varias clases y anchos, gros, raso, pañuelos foulares de seda, un variado surtido de pañuulos de algodon, yerbas de muchas clases, muchas cleses bramante, id lienzos, id crea de hilo, camisetas á la crimea de muchas clases y gustos; frazadas; un lindo y ariado surtido de generos de vestido varias clases y anchos; muchas clases zarazas para vestido de lindas pintas, y otra infinidad de articulos que irau detallados en los careles.

Especial para Sastres y Roperos.

Un surtido de paño para poncho pura lana fino: id id mezcla muchas clases, id castor rica clase, id pilotomescla, casimires en piezas; y otra infinidad de articulos para sastres que uo se detallan por su mucha estension.

Nota—Se previene que los lotes son de importancia particularmente los generos de vestido.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Un peon bueno, se le pagará un buen sueldo, en el once de Setiembre al lado de la sala de Comercio darán razon. p3 m13

Se desea Hablar con el Sr. D. Luis Bianchi natural de Milano, por asuntos particulares y de urgencia, calle de la Piedad núm. 27. todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. p3 m13

Se necesita Una aam de leche fresca para criar en su casa, calle Florida núm. 179. p3 m13

Para Ajó Está á la carga el pailebot «San Juan Bautista.» Remitir las órdenes á José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. p3 m13

Cocinera Se necesita una que conozca bien su oficio y pueda dar recomendaciones, calle de Cangallo núm. 125. p3 m13

Tenedor de libros ó dependiente general Se ofrece una persona altamente competente en contabilidad, francés, inglés y con conocimientos prácticos de los negocios en esta plaza. p2 m6

Casa Se vende una calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas da frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, 1 linda glorieta en el primer patio con algunas plantas, una parra en el segundo patio con árboles frutales; es una linda casa para entrar á vivir una familia decente; para verla y tratar en la misma casa. p30 f23

Barca "Ardour" De Hamburgo.—Habiéndose transportado la carga de este buque para Buenos Aires á bordo de la goleta oriental «Encantadora» entrada ayer á este puerto. Se avisa á los dueños de los siguientes bultos venidos á la órden, pasen por casa de los consignatarios á recojer las respectivas transferencias.

N. B. $ 9. 12 cajones pinturas
« 23012 1 « « 1 conocimiento
J. D. H. $ 1{28
30 29 bultos cesteria 1 conocimiento
Buenos Aires, Marzo 10 de 1869.
Los consignatarios—J. Tiscornia y Ca.
p3 m11 Defensa 241.

Baldozas De colores, grandes y chicas, se acaban de recibir y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 m12

Petiso perdido El que haya encontrado un tostado ensillado y lo entregue en la quinta al lado de la iglesia de Santa Lucia, recibirá una buena gratificacion. p3 m12

Peon Para un carro, que sea inteligente en su oficio, se necesita en la calle de Lima número 53. p3 m12

Alambre Para cerco, de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 m12

Yerba paraguaya Fresca aromática, se encuentra á 16 y 20 pesos ℔. Almacen de la Figura Buen Orden 523 y 25. p10 m11

Se ruega A los Sres. Bones Eggers y Burmeister se dignen pasar al Casino de la Bolsa para unos asuntos que les interesan. p8 m11 Los propietarios.

Dependiente Para la campaña se precisan dos, para tienda y almacen, con buenas recomendaciones en la calle de Victoria 308. p3 m11

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 236, escusado se presente sin buenas recomendaciones. p3 m11

Dario Taffurelli Primer clarinete de la ópera Lírica italiana, se ofrece para dar lecciones en casas particulares de este instrumento, segun el antiguo y el nuevo sistema Bohm.
Dirigirse á Mouguillot y Nelson, Florida 116. p9 m11

Sirviente Se precisa un muchacho como de 10 á 12 años en la calle de Tacuari núm. 18. p3 m11

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle Victoria núm. 334 á un niño cuyas señas son: color blanco, cabello rubio ojos garzos nariz rama, y una quemadura debajo el ojo izquierdo, va con vestido de tartan punsó, delantal blanco, botines azules y responde al nombre de Francisco Roeroi Paquito, que se ha desaparecido el 10 de Marzo de 1869. p3 m11

Riquísimo Queso de la provincia de San Luis, á ocho pesos libra se vende San Martin núm. 134. p3 m10

Atencion Especuladores: Fíjense en los remates por Carlos Ristorini para el Domingo 14, de la barraca Defensa, para el Domingo 14 á las 12 de terrenos bien situados de casas y de varios remates judiciales. p5 m10

Leandro Lynch Participa á sus relaciones haberse mudado á la calle de Corrientes núm 345. p3 m10

Se vende Una casa situada en la calle de Comercio núm. 234, con 4 piezas nuevas. muchas con maderas fuertes, con aljibe, cocina, resumidero y demas oficinas, con un buen frente y 70 varas de fondo, entre Tacuari y Buen Orden. Para tratar á la calle de Bolivar núm. 272. p3 m10

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Se vende Una casita calle de Bolivar número 224, en la misma calle 252 se encontrará con quien tratar, de la una á las 9 de la tarde. p3 m0

Nogal En tablones se ha recibido una partida de superior calidad, y se vende en detalle calle Cangallo núm. 120. p6 m7

Clase de noche Lectura. escritura. Aritmética comercial, sistema métrico decimal, teneduria de libros, francés ó inglés 50 ps por mes y se paga adelantado. Tacuari 191.
NOTA—Los interesados pueden optar á uno ó todos los ramos arriba mencionados, Tacuari 191. p6 m7

La fragata Española «Justa» Saldrá sin falta el M[illegible] 10 del corriente, para Coruña y puertos [illegible] costa.
Se previene á los pasageros ya anotados estén abordo de dicho buque el Martes 9, llevando antes sus pasaportes á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosi núm. 148. p4 m5

Corbeta Española "Luna" Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; asi mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignatario Maipú núm. 66 ó Piedad 210.
Nota—Se dan letras sobre dichos puntos.
p10 m4 Fernando Peros.

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.
Consignatarios J. Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Piedras de vereda Se venden muy baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

Se alquila Por mil pesos una hermosa casa, calle de Cangallo 596 entre Ayacucho y Junin (la calle la están empedrando) tiene 9 piezas, dos grandes patios huertas con parras y arboles frutales, ámas un gran gallinero, aljibes y con galerias en el patio, algunas piezas empapeladas, y pizos de tablas para tratar Plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 60. Las llaves estan al lado. m20 p3

Juzgado de Paz
DEL TANDIL

Se hace saber á los deudores de la contribucion directa en este partido que aún no hayan abonado sus respectivas cuotas correspondientes á los años de 1867 y 1868, que si no lo verifican hasta el 15 del próximo Marzo, se procederá contra ellos en la forma que indica la ley.
Tandil, Febrero 18 1869.
Juan A. Figueroa.
p15 m2 Juez de Paz.

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodado* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de higado de bacalao.*—Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifiliticas antiguas*, etc.

El ACEITE de J. PERSONNE se vende en frascos cubiertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue d'Aboukir, 99, y acompanados de un a instruccion. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Cordova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la provision de mil toneladas de piedra de Martin Garcia y mil de la Banda Oriental, debiendo la de una y otra clase ser de las dimensiones aparentes para el empedrado.

Las propuestas que serán escritas, se entregarán en la Secretaria el Martes 16 á las dos de la tarde, siendo entendido que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa de una ú otra de las dos clases indicadas.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1869. p3 m13

Banco Argentino
CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea general Ordinaria convocada para el 26 del corriente, por no haber asistido el número de accionistas necesario á representar la mitad del capital suscripto, como lo dispone el articulo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca nuevamente á los Sres. accionistas para el 17 de Marzo entrante, á la una de la tarde, á los efectos indicados en la convocatoria anterior.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1869.
Juda Bautista Peña.
Presidente.
Carlos Carvallo.
p3 m13. Secretario.

Ferro-carril del Sud
Aviso

Desde el 24 del presente se cambiará la salida de los trenes.
El itinerario se publicará oportunamente.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.
p3 m13 La Administracion.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, de un campo de la propiedad de la testamentaria de Da Aurora Alegre de Piris, situado en el partido de Ranchos compuesto de mil setenta y nueve hectáreas, noventa y tres áreas, setenta y seis sentiorias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cuarenta mil pesos m/c.

Las personas que se intereseń en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, que se les pondrá de manifiesto su tasacion.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1869.
p3 m12 Medina.

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS
Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida

Recuerdo á los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corriente ó morosa» no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.

Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.
El Banquero.
p15 m12 Calle de las Piedras 215.

†

D. José Elissalde
Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Marzo de 1868

La familia invita á las personas de su relacion, á oir una misa que se celebrará en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat, á las 11 de la mañana del Lunes 15, aniversario del fallecimiento. Se agradecerá á los Sres. Sacerdotes concurran á las misas generales y responso que se aplicarán. p3 m12

Clases Universitarias

El que suscribe avisa al público y en particular á sus amigos, que desde el 15 del presente mes, abrirá en su casa calle del Cerrito núm. 120, una clase de Filosofia, matemáticas y Latin todo con arreglo á los programas Universitarios. Para tratar y al mismo tiempo señalar las bases. que será la que resulte mas conveniente para todos una vez reunida; se le encontrará en su casa de 8 á 11 de la mañana y de 6 á 10 de la noche.
p3 m12 José S. de Bustamante.

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.

SECCION 1.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.

SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera estey la Ribera entre Rivadavia é Independencia.

SECCION 3.ª—Queda comprendida entra las calles Rivadavia acera norte—Córdob- acera sud—Libertad acera este y Maipú aceera Oeste.

SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.

SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.

SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.

SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.

SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.

SECCION 9.ª Queda comprendida entrlas calles Rivadavia, acera Norte—Córdooba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.

SECCION 10.ª—Queda comprendida entte las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.

SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.

SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.

SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.

SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta acera Sud.

SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.

SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco- acera Este—Independencia, acera Sud—, el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.

SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.

SECCION 20.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,

Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.

Enero 7 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes, e8 p8

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300
SESENTA
PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan. p15 f27

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES
Rosario y puertos intermedios
PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tunelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ¼ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108

Desde el 1º de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes; se llama por el presente aviso á todos aquellos individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto podrán presentarse al Comisario de Órdenes de este Departamento, todos los dias hábiles de oficina, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; previniendo que no será admitido aquel que no tenga recomendacion por escrito de su buena conducta.

Marzo 10 de 1869.
S. Mendez.
p8 m11 Comisario de Ordenes.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868; ocúrrase á esta Imprenta.

SE ALQUILA

Una casa alta y baja apropósito para establecer UNA CASA DE COMERCIO, UN HOTEL, Ó UNA CASA AMUEBLADA en la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115.

Puede alquilarse separadamente para familia, ocurran para tratar á la calle del Perú núm. 9, segundo piso, escalera izquierda de 9 á 2 de la tarde p5 f23

Fábrica de billares
200—PIEDAD—200

Se acaba de recibir un surtido de paño para billares desde 140 pesos m/c vara, hasta 220 pesos Reglamento nuevo de billar. p6 m11

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso

Se juega el 24 de Marzo

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12.000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600,000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

A LOS AGENTES
DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

CALZADO

Gran surtido de calzado se han recibido 5,000 pares de calzado para hombres, señoras y niñas, los hay de todas clases y un 20 por ciento mas barato que en todas partes. Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284.

ESCRITORIOS GENERALES
DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices frutos del pais y cualesquiera otros valores se movientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario Nacion Argentina

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor "SAVOIE" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Marzo próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar,				Marsella, Génova.					
			fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase	m/c	5900 236	2ª clase	m/c	4000 160	3ª clase	m/c	2000 80
MARSELLA	«	«	5900 236	«	«	4000 160	«	«	2000 80
GÉNOVA	«	«	6150 246	«	«	4250 170	«	«	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso, el único depurativo no contiene mercurio, iodo ni arsénico; modifica en sumo grado al sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, ezcemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

LA INYECCION CADET es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.

Depósito general en *Paris*, boulevart Derain, nº 7.

LA INCOMPARABLE
AGUA INDIANA

Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.—Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.

Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudios fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de u receta ofrecerla al público como el

NEC PLUS ULTRA

De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba. Un sin fin de personas de ambos sexos pueden certificar el efecto prodijioso del **Agua Indiana**, de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando además que su uso es sumamente benéfico por el lustre y finura que comunica al pelo.

Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale. calle de Florida 131, Drogueria del Pueblo, calle de las Piedras 15. Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluqueria Buquet, calle de la Florida núm 37.

En Montevideo—Botica del Romano.
En el Rosario—Drogueria del Sr Puccio.
En Corrientes—Botica del Sr. Quiros.
En la Concordia—Botica del Sr. Panzano Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República. 30p m5.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY

(**Propiedad del Estado frances**)
Administracion central en PARIS, 22, Boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia : en **BUENOS-AYRES** : SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

REVOLVERS
DE
4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.
REVOLVERS
DE
BOLSILLO Y CACHORRO
Látigos armados, cachiporras, manos de fierro
ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20-Calle Rivadavia-20

Composturas de armas antiguas y modernas.

EL DEPURATIVO HERPETINA DUREL cura las enfermedades de la PIEL.
PARIS BOULEVART DERAIN, Nº 7.

INJECCION CADET

La única que por sus propiedades fulminantes y tónicas cura pronto [illegible] cados de las celebridades medicales de Paris [illegible]

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

Campo para ovejas Se arrienda campo para dos ó tres majadas en el partido de Lobos, 3 leguas antes de llegar al pueblo. Para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia 308. m5 p3

Colejio San Martin
158—Florida—158
Latin, Matematicas, Filosofia.

En este Colegio se han abierto con sujecion á los testos y programas universitarios, los siguientes cursos particulares:—los 3 años de Latin y los 2 años Filosofia por el Sr. Bustamente; y los 2 años de Matemáticas por el infrascrito Director
Roberto Hempel.
p3. m11.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion de obras de reparacion y mejoras en varios departamentos de la Penitenciaria. Los interesados pueden apersonarse, de la una á las cuatro de la tarde, al Ingeniero Municipal, quien les impondrá detalladamente de lo que haya que hacerse. Cada propuesta indicará un precio único para el todo de dichas obras, (bajo el supuesto que el pago se ordenará á la vista del certificado de su recepcion) y deberá ser presentado á las dos de la tarde del dia diez del corriente, hora en que será abierta con las demas por el Consejo de Gobierno, quien elejirá la mas aceptable. p4 m6

Molino de los Andes

Este hermoso establecimiento se vende ó se alquila con contrata por 4, ó 5 años; está listo y en perfecto estado para trabajar; las personas que se eintresen para una y otra cosa pueden ocurrir al mismo molino calle de Balcarce núm. 186, que encontrarán con quien tratar. p10 m7

Tachos para gracerias
Con privilejio del Gobierno Nacional.

Los que suscriben participan á los que deseen establecerse en el ramo de Graserias, que desde la fecha comienzan á esplotar el privilejio que se les ha acordado, consintiendo la planteacion de tachos de su sistema, mediante el pago de una prima.

Ventajas del sistema,
Supresion del revolvedor,
Aumento de capacidad,
Seguridad de no quemar la grasa.

Por mas informes y para tratar San Martin número 76 ½, de las 10 de la mañana, á 6 de la tarde.
J. & C. M. Huergo.

NOTA- Prevenimos que el único fabricante autorizado para la construccion de estos tachos lo es Pablo Grimaux, calle de la Victoria núm. 484, de quien tenemos plena seguridad en la perfeccion de sus trabajos. p5 m6

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	[illegible]
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	[illegible]
Barracas al Sud	6		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 1[illegible]	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descompenen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.

El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 4 de Mayo y no como se habia anunciado el Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentífricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, alle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

PERFECCIONES
Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal «Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada

Estancia de San Salvador

en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.

L. S. Isaac.
Vicente Rickests.
p30 f16 Guillermo J. Rickests.

PARA EL HAVRE
EN DERECHURA

La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su captan Shaw.

Esta magnifica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A.1 por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando carga á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5 % la tonelada inglesa.

Ocurran á Woodgale Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al sindico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6º del articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1º del articulo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payró, como lo dispone el inciso 2º del artículo citado.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.
p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p10 m11 E Gallardo.

Por el presente se cita. llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Serúntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c, procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lamas, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Jacinto Millan, para el dia 16 del actual á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion un concordato presentado por el fallido, cuyo acto precedido por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública el dia y hora indicados.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.
p8 m9 Suarez.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á Don Juan Mondjari (el menor) á fin de que en el término de 9 dias comparezca por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado de la demanda que ha entablado contra él su hermano Don Juan Mendari (el mayor) sobre revisacion de cuentas como apoderado que ha sido de este y sus demás hermanos, cuyo poder le ha quedado revocado desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.
p9 m7 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f25 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente en los siguientes:

Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.

Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.
Dolores Febrero 20 de 1869.
Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m/c,) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centésimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents.,) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munilla á la que se halla adscripto el que firma
Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó memoria pia. fundada por Doña Agueda Avila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos denteo del perentorio término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Francisco M. Ramiro.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Compañia Salteña de navegacion á vapor

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1º de Febrero de 1869.

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Lunes.
Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa los Miércoles.

NOTA—Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.
VILLA DEL SALTO

NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañia Sud-Americana
Del vapor oriental «Yí»
Itinerario de este vapor

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:
YI
Regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor oriental:
YI

NOTA—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.

La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la víspera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará para cualquier punto será ⅛ % oro ó papel y 1¼ p$ la plata.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, e vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde e Tigre en combinacion con el tren de las 9 ¼ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los........ á las 6 de la tarde regresando los........
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los........

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana. regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los........ á las 10 de la mañana. regresando los ....

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores. por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores 'Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80